PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS. 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

Franqueo concertado.

EL DEBATE

MADRID.—Año VII.—Núm. 2.088. Martes 31 de Julio de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

CUESTIONES INTERNACIONALES

El Real decreto sobre submarinos

Al fin podemos tratar de las cuestiones internacionales. La censura levantó su férrea mano y el lápiz rojo dejó de mutilar cuartillas y truncar telegramas. La actualidad en todas sus formas ha vuelto á ser del dominio de la Prensa.

Durante este tiempo, transcurrido bajo el régimen del silencio impuesto por el Gobierno, la política española se ha dirigido por cauces tortuosos. El decreto sobre submarinos en aguas españolas es, sin duda, un mal paso. La neutralidad, cuyo carácter esencial, como dice Garden, es la imparcialidad, ha sufrido rudo golpe. La idea de favorecer á uno de los beligerantes en perjuicio del otro salta á la vista desde el primer momento. ¿Cuál es, si no, la causa de semejante decreto? ¿Cuál el hecho concreto, fundamental, decisivo, que ha obligado á nuestro Gobierno á cambiar de conducta y establecer normas nuevas é inadmisibles, como no las han adoptado ni siquiera países que, cual los Estados Unidos, estaban inclinados á un grupo de beligerantes, hasta el punto de tomar parte poco después, á su lado, en la contienda europea? Absolutamente ninguno.

Léase con serenidad el decreto, y no se encontrará en él ningún hecho concreto que afecte á nuestra dignidad ni seguridad, obligándonos á modificar nuestra legislación.

Y ¿qué decir de la doctrina? Por lo pronto, podemos afirmar que dicha doctrina es contraria á los usos y costumbres seguidos por los pueblos civilizado, así como á los Convenios internacionales vigentes; establece una absurda distinción entre buques de guerra y submarinos, y en cuanto á la época en que se pretende comience á regir, es también opuesto á lo estatuido en el Convenio XIII de La Haya, aceptado por España.

Vamos por partes.

Todos los pueblos civilizados han permitido en sus puertos la entrada de barcos de guerra beligerantes de cualquier clase que fueran. La discrepancia estaba únicamente en el tiempo que se les permitía permanecer en aguas neutrales, pues mientras para los ingleses la mejor regla era la de admitir los barcos beligerantes durante veinticuatro horas, como máximo, la teoría francesa, más favorable, consentía pudiera ampliarse el tiempo cuanto creyera conveniente el Estado á quien pertenecía el puerto donde el buque estaba anclado, llegando algunas veces á extenderse tanto el permiso, como en el caso del barco español «Temerario», á quien el Uruguay concedió un mes para recibir del extranjero las piezas necesarias para su reparación, y el «Hanward», que, destrozado en un combate, recibió autorización para permanecer en la Martinica todo el tiempo que fuera necesario, sin limitación alguna.

Cuando nuestra guerra con los Estados Unidos, la regla de admisión para todas las naves beligerantes volvió á tener confirmación, bien por el plazo de veinticuaro horas, como disponían Inglaterra, Rusia y Holanda, bien sin limitación alguna, como Francia y el Brasil.

Ambas teorías, francesa é inglesa, se encontraron frente á frente en la Conferencia de La Haya de 1907. Inglaterra, en la sesión de 1 de Agosto, sostuvo su tesis como más conforme á lo que de consuno exigen la guerra marítima y la neutralidad de los que no quieren tener una parte ni siquiera indirecta en las hostilidades.

La Delegación alemana procuró armonizar el criterio inglés y el francés, proponiendo que en los puertos «situados en la proximidad inmediata al teatro de la guerra» sólo se permitiera estar veinticuatro horas, como querían los ingleses; pero en los «puertos y radas que están fuera del teatro de la guerra» no hubiese límite, como proponía la Delegación francesa.

La tendencia armónica alemana no obtuvo éxito; así es que en la sesión de 4 de Octubre fué desechada por no reunir mas que 10 votos favorables contra 11 negativos y 20 abstenciones.

De este modo, el criterio inglés salió triunfante, y se adoptó la regla de las veinticuatro horas de permanencia. Es de advertir, sin embargo, que dichas veinticuatro horas se amplíen el tiempo que sea preciso para los buques de guerra en caso de averías ó en caso de temporal, y algunas veces se prolonga también para los que necesitan carbón ó víveres.

La admisión, pues, de naves de guerra, de cualquier clase que sean, no es sólo constante costumbre seguida por los pueblos cultos, sino regla consignada en el vigente Convenio XIII de La Haya; regla que campea en todo el texto del Convenio, y que si en lo referente á la duración pudiera sufrir alguna modificación para los estados que se encontrasen incluídos en la primera parte del art. 12, no lo sufre en cuanto al principio de admisión en sí, y menos en los casos de averías, avituallamiento y temporal, que aparecen indudablemente reconocidos en los artículos 14, 17 y 19, sin restricción alguna por parte del poder local.

Por el decreto sobre submarinos se hace implícitamente una distinción entre barcos de guerra, que pudiéramos llamar sólo flotantes y sumergibles. Esta distinción es arbitraria. Porque ¿de dónde nace esta diferencia? ¿Es que por tener un barco la propiedad de poder sumergirse pierde las condiciones de barco de guerra? ¿No forma parte, como los flotantes, de la Marina militar de un estado amigo? Los tripulantes ¿no pertenecen igualmente unos y otros á sus Ejércitos de mar Las armas empleadas, lanza-torpedos, cañones y fusiles, ¿no son exactamente las mismas? ¿No se les puede obligar cuando entren en aguas jurisdiccionales á que naveguen sobre la superficie, del mismo modo que se les exige á los demás submarinos neutrales? Y si de las condiciones militares pasamos á las morales, que son la causa de la admisión, todavía resaltará más lo injusto de la diferencia.

Dos son las causas por las que un estado admite en sus puertos los buques de guerra de los estados beligerantes. En las circunstancias ordinarias es la amistad; en las extraordinarias ó accidentales, averías, necesidad de avituallamiento, temporal, es también por humanidad. En el primer caso, el estado neutro es amigo de ambos beligerantes, y como tal no tiene inconveniente en recibir, durante un tiempo determinado, los buques de los estados beligerantes, que para él son sus amigos. En el segundo, el deber de humanidad le obliga además á tender la mano á los que por encontrarse en circunstancias críticas, tal vez perecieran si no les socoriese, permitiéndoles reparar averías en sus puertos ó recibir los elementos necesarios para proseguir su viaje. «La falta de víveres ó carbón ó las averías—dice uno de los más ilustres juristas ingleses, nada sospechoso en esta materia—, pueden hacer prever la hora en que no se podrá sostener más un barco en el mar. Entonces la humanidad se alarma y el derecho de refugio se impone.»

Pues bien; á estos barcos de una nación amiga, aunque estén á punto de perecer, el Gobierno español, por el solo hecho de poderse sumergir, los coloca fuera de las leyes y de los Tratados, y no tiene inconveniente en verlos perderse á la vista de sus mismas costas, sin prestarles la ayuda que la humanidad exige.

La distinción entre buques sumergibles y no sumergibles para los efectos de la admisión en puertos neutrales no resiste al más ligero examen y es contraria á lo estipulado en el Convenio de La Haya, donde se establece la regla general para toda clase de buques, sin que pueda decirse que entonces no se conocían, porque las naciones que concurrieron al Congreso de La Haya sabían perfectamente lo que eran submarinos, ¡como que los tenían en sus escuadras y pensaban utilizarlos en caso de guerra como tales submarinos! Y desde entonces acá habrá aumentado el número; pero no ha cambiado su naturaleza esencial y su característica de sumergirse, que es exactamente la misma. E pues, una de tantas argucias con que se quiere encubrir el verdadero móvil del decreto.

Por último, la época en que se pretende comience á regir la desdichada disposición que comentamos es otro desacierto. Es costumbre que las naciones determinen al romperse las hostilidades entre varios Estados la línea de conducta que han de seguir, y el Gobierno español en este punto lo hizo por el decreto de 23 de Noviembre de 1914. Este decreto no debía modificarse. Aparte de otras consideraciones, cualquiera comprenderá la inoportunidad que supone modificar la legislación durante la guerra, inoportunidad que de modo tan brillante expuso el delegado italiano conde Tornielli en la segunda Conferencia de la Paz. Pero hay más. El decreto se opone también, en este particular, al Convenio XIII de La Haya, en su considerando quinto, ya que no se da el caso señalado en su última parte, y sobre todo, en el artículo 32, en el que se señala taxativamente que si alguna de las potencias quisiera denunciar el Tratado ó Convención comunicará esta denuncia por escrito á los Países Bajos; pero que esta denuncia no surtirá efecto sino «un año después» de recibida la notificación por el Gobierno de los Países Bajos.

Pero al Gobierno español le interesa que se ponga inmediatamente en vigor. Urge ayudar cuanto antes á los amigos de un grupo beligerante. ¿Para qué si no se hubiera confeccionado el malhadado decreto ¿Para qué si no se hubiera establecido la absurda distinción entre barcos no sumergibles y sumergibles, si no fuera para conceder á los primeros, que son los empleados por los ingleses, todo género de beneficios, y en cambio á los segundos, que son los utilizados por los alemanes, se les niega hasta lo que en derecho internacional muchas veces no se niega ni siquiera á los enemigos, como podía atestiguar nuestra heroica Marina con el célebre caso del «Elisabeth»?

Luego el Gobierno continuará llamándose neutral á boca llena, como si el concepto de neutralidad no fuera un concepto que se prueba con hechos y no con palabras. Neutral; pero los actos se repiten á favor de un grupo de beligerantes. Neutral; pero la parcialidad salta á la vista, siendo así que, como diría Wheaton, al neutral le está prohibido favorecer á un estado en perjuicio de otro, y, como concluiría Gesner, neutro es el estado que se abstiene de todo lo que pueda dar ventaja á alguna de las partes beligerantes.

ERNESTO AMADOR

Nos importa agregar un breve comentario á este notable artículo. Creemos que su aspecto principal es el de la crítica objetiva del Real decreto sobre submarinos, ó lo que es igual: que lo menos interesante de él es lo que sea censura directamente dirigida al Gobierno.

Ya hemos dicho que la respetable persona del marqués de Lema no nos inspira confianza, por su conocida anglofilia, en el Ministerio de Estado; pero seríamos injustos é insinceros si dijéramos que negamos ó ponemos en duda el deseo del Gobierno de mantener la neutralidad de España.

Y sin embargo..., ahí está el Real decreto sobre submarinos, que, como se demuestra con entera solidez en el artículo precedente, se compadece mal con los deberes de neutrales. ¿Por qué se ha dictado?

No es preciso estar en posesión de grandes secretos diplomaticos para asegurar que Inglaterra y Francia ejercen rudísima presión contraria á la neutralidad española. Esas naciones, como ha confesado Alfred Capus, dicen á las potencias no beligerantes: quien no está con nosotros está contra nosotros. Pocos Estados europeos permanecen aun alejados de la lucha: fácil es colegir el tesón con que ha de procurar la Entente que España se declare á su favor, ó, al menos, rompa sus relaciones con Alemania.

Y preguntamos ahora: A esa infracción de nuestra neutralidad, ¿ha ido el Gobierno obligado por fuerza irresistible? No sería muy aventurado contestar afirmativamente, y en tal supuesto—recordamos lo que ayer escribimos sobre el modo de entender y sentir el patriotismo—, nosotros creemos cumplir un deber patriótico poniendo de relieve los atropellos contra el derecho de España, realizados por Francia é Inglaterra, llamando la atención sobre tales hechos, manteniendo clara y viva la regla jurídica violada por esas naciones y vigorizando en la opinión pública sus sentimietos de indignación y su patriótica repulsa contra tan graves desafueros.

Entendemos además, pese á las apariencias, que procediendo así prestamos un excelente servicio al Gobierno, porque sobre éste pueden algún día ejercerse, por naciones extranjeras, coacciones de tal índole, se puede llegar á tan abusivas exigencias..., que no pueda ceder, y para resistir necesite apoyarse en la opinión. ¿Encontrará refuerzo en ella si se la ha mantenido en la igorancia ó en la indiferencia? Seguramente, no.

Y he aquí cómo en esta cuestión de vital interés para la Patria nos apresuramos á apoyar al Gobierno en la forma y en los términos que nuestra conciencia nos dicta.

En segunda plana:

EN COMPOSTELA

La estatua de Rosalía de Castro
Discurso del Sr. Gonzalez Besada

En tercera plana:

Gráfico de la guerra submarina
49 barcos perdidos, del 25 al 30 de Junio

LEYENDO PERIODICOS

Comparaciones
por SOLEDAD R. DE POMBO

FRUSLERIAS

Las cigüeñas
por C. L. DE CUENCA

TEMAS SOCIALES

Los seguros obligatorios
por J. CALVO SOTELO

En cuarta plana:

NOTAS POLITICAS

Las Juntas de Defensa y el Gobierno
El Sr. Matos, cumpliendo el encargo del presidente del Consejo, hizo varias consultas á la Junta de Barcelona.--Disgusto del marqués de Estella

SITUACION INTERIOR

Disturbios en Baracaldo
La huelga de albañiles de Zaragoza, resuelta

En quinta plana:

Los deportes

Un submarino alemán, en La Coruña

El Gobierno ordena su traslado á Ferrol

Un gran crucero inglés, escoltado por destroyers, torpedeado y hundido

FRANCIA.—Desde la costa flamenca hasta Lens, el fuego de artillería se desarrolla con gran intensidad. Los ataques francoingleses cerca de Wieltje han sido rechazados sangrientamente.

RUSIA POR DENTRO.—El Comité de los oficiales ha celebrado un mitin, pidiendo en él la implantación de la pena de muerte, para que el régimen disciplinario sea eficaz. Kerenski ha trazado un programa para la restauración de la disciplina en el Ejército y en el país. Se ha lanzado la lista de los nuevos políticos que compondrán el nuevo Gabinete. El Comité del partido de cadetes ha expuesto á Kerenski las condiciones que exige para apoyar y formar parte del nuevo Gabinete. Enérgicas medidas para castigar á los maximalistas. Se elegirá el nuevo Comité de obreros y soldados.

FRENTE RUSO.—Nuevamente fracasan los rusos en un intento de oposición al impetuoso avance de los austroalemanes. Estos, después de combates, se establecieron en territorio ruso al Este de Zbmes.

BLOQUEO.—Alemania, contestando á la Nota de la Argentina, dice que está dispuesta á conceder indemnización por los buques torpedeados, prometiendo respetar los barcos que no lleven contrabando de guerra. Anteayer entró en La Coruña un sumergible alemán con averías en la máquina, saliendo ayer, por orden del Gobierno, para El Ferrol. El crucero inglés «Ariadne» ha sido torpedeado y hundido. También ha sido echado á pique el gran crucero «Diadem», en el Canal de la Mancha.

LA DEFENSA NACIONAL

Botones de muestra

Hasta ahora, dejándonos engañar un tanto por el optimismo, el asunto de nuestra defensa nacional marcha como sobre ruedas...Tenemos hombres fuertes y de sana moral, y si no los tenemos los podemos tener; alimentos no han de faltarnos, dando por supuesto que cuidemos de la madre Tierra más de lo que hemos cuidado; pólvoras nos sobrarán, siempre y cuando que aprendamos química en los laboratorios y que no nos hagan digerir esa asignatura en libros llenos de fórmulas, como se hacía hasta hace poco en algunos sitios y continúa haciéndose en otros... Aun recuerdo con terror que la primera vez que estudié química estuve á punto de volverme loco, pues en la redoma de mi cerebro tenía que verificar todas las reacciones; combinaba allí átomos con átomos para encontrar ciertos cuerpos, y lo que solía hallar eran unos dolores de cabeza de padre y muy señor mío. Mi profesor pasaba por un sabio; yo, por otro (que era el primero de mi clase), y en Dios y en mi ánimo confieso que lo que yo sabía era actuar de disco de gramófono... La segunda vez que cayó la química entre mis manos?.., ¡oh, la segunda vez!...; la segunda vez me sucedió lo que la primera. Nadie tuvo la caridad de enseñarme una mala probeta, y seguí sin asomarme por ningún laboratorio. Así estudiamos en general en España.

Y así sucede que teniendo una inteligencia tan despierta ó más que las de aquellos que nos asombran con sus inventos, marchamos á la zaga de todos, y los hombres que aquí descuellan han tenido que formarse á sí mismos... Sigamos, sigamos, que si Dios me da salud y vida, tiempo habrá de que me meta algún día por el coto de la enseñanza... Tenemos hombres, tenemos víveres, tenemos pólvora... ¿Qué nos falta?... Poca cosa... Cañones, obuses (que repetiré una vez más, porque aun siguen muchos sin enterarse que son cañones cortos y no proyectiles), morteros, fusiles, ametralladoras, fusiles-ametralladoras, lanzaminas, lanza-bombas, lanza-llamas, proyectiles, aeroplanos, globos, periscopios, careta para gases, cohetes y artificios de iluminación, armas blancas, vehículos de varias clases, vestuario, material sanitario, pistolas, útiles, material de telegrafía y telefonía, de alumbrado, de puentes, de ferrocarriles, topográfico, caballos, atalajes, monturas.... Poca cosa, poca cosa... ¿Que si carecemos de todos esos elementos- ¡Oh, no!...Algo tenemos; algo tenemos... ¿Qué tenemos y qué nos falta?... Como gato que anda dando vueltas á las brasas sin atreverse á acercarse á las mismas, así yo, desde que cogí la pluma, ando soslayando el tocar la peliaguda cuestión de lo que tenemos y lo que debemos tener. Y no será porque me falten datos. Sobre mi mesa tengo un cerro de papeles, y si quisiera podría apedrear con cifras al más avaro de ellas, después de haberme llevado días y días buceando por ciertas columnas, que sin tener mas que números y unas cuantas palabras producen escalofríos de espanto, pero sí por patriotismo entiendo que ha llegado el momento de—repitiendo un secreto á voces—sacudir el espíritu público para que deseche su modorra y vea que está durmiendo al borde de un abismo ¿no es cierto que por patriotismo también debo cayar no pocos datos?

Confórmese el curioso lector con que yo levante sólo la punta del velo que cubre el misterio, y si al dirigir su mirada á éste siente deseos de llevarse las manos á la cabeza, habré logrado vencer resistencias que antes se oponían á la constitución de un ejército fuerte, y por satisfecho me daré si tal logro. Ni yo debo sentirme ministro de la Guerra ni el público puede ni debe querer usurpar sus atribuciones al Parlamento... Vayan unos botones de muestra... Según una organización que todos, españoles y extranjeros, pueden comprar, y por tanto, al decir algo de lo que dice no cometo ninguna indiscreción, disponemos en total de 476 cañones de TODAS CLASES. Se calculaba antes que debía haber cuatro piezas de campaña por cada 1.000 combatientes. La guerra europea está demostrando que esa proporción era muy exigua. Prescindamos (¡y ya es prescindir!) de las enseñanzas de la lucha actual; recordemos que habíamos calculado que podríamos y deberíamos reunir un ejército de dos millones y medio de hombres para nuestra defensa... Quitemos hierro... ¿Bastan dos millones? ¿Uno? ¿Menos? Supongámoslo así. En las Reformas militares, que no llegaron á aprobarse en las Cámaras, se hablaba de un ejército de 700.000 hombres. Recuerde el lector los frentes á que tendríamos que atender, el desarrollo de éstos, y comprenderá que 700.000 hombres no bastan para la defensa de España, de sus islas y de sus posesiones africanas. No se les ocultaba, seguramente, esta verdad á los que trabajaron en los proyectos de reconstitución (¿?) del Ejército; pero debieron temer alarmar á la Nación, y se quedaron cortos... Se calculaba que para las 18 divisiones que se pensaban formar eran precisas 1.104 piezas de 7'5... Se fabrican éstas en Trubia y en Sevilla y... primer tropezón: á la vista tengo el número de cañones que pueden salir de esas fábricas por año; pero sólo debo decir y digo que ya apunté en otro artículo que los cañones no se hacen precisamente como los buñuelos, y que tendríamos que esperar... lo que tuviéramos que esperar... antes de tener el material de campaña que necesitamos, dando de barato que estimásemos suficiente un ejército que ya reputo pequeño, dadas las características de la guerra moderna.

Hago una excursión con los ojos por ciertas columnas, tratando de indagar qué cantidad tenemos de... de... bueno de un elemento de guerra muy importante... Tenemos 600. Debemos tener para el Ejército de 700.000 hombres, 10.000. Una de nuestras fábricas produce al año 60; luego dentro ¡de ciento sesenta y seis años! habremos conseguido reunir los 10.000 elementos. Forcemos la producción en esa fábrica. En el porvenir, y como producción máxima, se supone que podrá hacer 200 máquinas por año, *ergo* cuando transcurran ¡nada más que cincuenta! ya estaremos en disposición de ajustarles las cuarenta á cualquiera...

He de hacer constar, en honor á la verdad, que cuando el general Echagüe fué ministro, alarmado ante la gravedad del problema que ante su vista se presentó, solicitó y obtuvo en diversas ocasiones créditos que se emplearon en numerosas compras de material; y gracias á la previsión de ese general, si España no cuenta hoy con todos los elementos necesarios para su defensa, que no se improvisa ésta, podría, al menos, si el caso llegara, demostrar el ejército español que cuenta con algo más que las garrochas de los garrochistas de Bailén. Me asomo á otras columnas, que hablan de carruajes; y si es cierto que por medio de las requisiciones y aunque no cumplan todas las condiciones debidas, en un caso de apuro pueden obtenerse aquéllos para transportar víveres y bagajes, municiones y heridos, es muy triste que, en Infantería, por ejemplo, y para los citados menesteres, falten ¡nada más que 5.128 carruajes! y que donde debiera haber 461 vehícullos para transporte de heridos ¡haya sólo dos!... Y cuenta que me estoy refiriendo á lo reputado estrictamente indispensable para el ejército de 700.000 hombres, que, seguiré repitiendo, me parece pequeño.

¿Se ha vuelto á asustar el lector por estos botones de muestra que ante su vista expongo?

¡Bah! Todo se remedia en este mundo, menos la muerte. Mientras que España viva no faltarán medios de atender á lo que parezca irremediable. He señalado la llaga. Ya hablaré de los emplastos para curarla.

ARMANDO GUERRA

Prensa católica
se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

INGLATERRA POR DENTRO

Se constituye el Comité de fines de guerra

LONDRES 30. El Comité nacional de Fines de guerra, que acaba de constituírse en Inglaterra, está así formado:

Presidentes honorarios: Lloyd George, Asquith Bonard Law y Barnes.

Presidente, diputado Guest.

Vicepresidente, diputado teniente coronel Sauders.

Tesorero, teniente coronel Shamar Creesswod.

Vocales: diputados Marshall y Vooltie.

Este Comité, en el que figuran todos los partidos, inaugurará su labor con un importante mitin, que se celebrará en Londres el próximo sábado, presidido por el marqués de Crewes.

El primer ministro iniciará la campaña para recordar á la nación las causas de la guerra y la necesidad de proseguir la lucha hasta el aniquilamiento de las fuerzas malhechoras que la determinaron.

Asistirán representantes de la Iglesia y de todas las Asociaciones y partidos ingleses.

ALEMANIA Y AUSTRIA

El Canciller alemán, á Austria

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—El Canciller alemán, que ha salido en viaje para Austria, con objeto de visitar al Emperador Carlos, ha llegado á Munich.

CAMARA FRANCESA

Acusación contra el almirante Lacaze

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—En la Cámara francesa ocurrieron escenas muy violentas en los debates de interpelación sobre la situación de la Marina. Se le acusó á Lacaze de ser culpable de encontrarse en el fondo del mar el crucero acorazado «Kleber». Ribot se opuso á esto, y declaró que actualmente tenía cosas más importantes que hacer, á causa de urgentes deliberaciones con los aliados en Paris. Tras enconadísimas disputas, se impuso finalmente Ribot, si bien con una mayoría disminuída en comparación á otras veces.

La interpelación fué aplazada indefinidamente.

EN EL AIRE

Víctimas de los aviones

LONDRES 30.—Las víctimas del «raid» aéreo y accidentes en las calles de Londres desde el comienzo de la guerra: Personas muertas en «raids» aéreos, 366; heridas, 1 092; personas muertas por accidentes, 2.412; heridas por la misma causa, 70.863.

DE ITALIA

Actividad de la artillería

COLTANO 30 (4 t.).—Comunicado oficial italiano. — Durante el día de ayer la actividad de combate ha sido bastante intensa en varios puntos del frente del Trentino.

En el alto valle de Furva, pequeñas acciones, cuyos resultados nos fueron favorables, y donde capturamos algunos prisioneros, así como en la depresión de Lopimon (Este del lago de Garda), en el valle de San Pellegrino, y en el monte Plano.

La lucha de artillería ha sido más violenta en el valle de Lagarina.

En el frente de los Alpes Julianos actividad de a aviación.

Un avión enemigo, derribado por uno de nuestros aviadores, cayó al Este de Tolmino.

EL BLOQUEO

El "B. 23" internado en El Ferrol

El "Diadem", torpedeado en el Canal de la Mancha

LA CORUÑA 30.—A última hora de la tarde entró en este puerto el submarino alemán «B-23», procedente de alta mar; fondeó al costado del vapor alemán «Belgrado».

El submarino trae averías en la máquina, habiéndose negado el comandante y los tripulantes á dar detalles de lo ocurrido.

Es de pequeño tonelaje, y entró casi sumergido. Lleva un cañón, y la embarcación está pintada de blanco.

Desde los muelles, millares de personas presenciaron la entrada del submarino.

La comandancia de Marina ha tomado las disposiciones de rigor.

A las cinco de la tarde entró el vapor español «Coesalubi», de la matrícula de Bilbao, con 27 náufragos del noruego «Gindempre», de la matrícula de Bergen, hundido por un submarino á las ocho de la mañana á la altura de Ortigueira, frente á Punta Candelaria. El barco español recogió á los náufragos, y un cañonero español se acercó á auxiliar al barco noruego, que había sido incendiado por los proyectiles del submarino.

En la plaza de Riazón entró anoche, confundiendo las luces y creyendo entraba en este puerto, una barca francesa. Los tripulantes manifestaron al vecindario que carecían de víveres.

LA CORUÑA 30.—Sigue siendo tema de todas las conversaciones la llegada del submarino alemán «B. 23». Su comandante, acompañado del cónsul alemán, ha cumplimentado á las autoridades, cosa que no pudo hacer ayer por tener el uniforme empapado de agua.

El sumergible será internado y llevado á El Ferrol, donde será desarmado, y le será inutilizada la maquinaria, en evitación de cualquier sorpresa.

Espérase la llegada del agregado naval de Alemania.

Inmenso gentío acude á los muelles para contemplar el submarino.

LA CORUÑA 30.—A las dos de la tarde ha zarpado para El Ferrol el submarino «B. 23».

En el momento de zarpar cambiáronse saludos y hurras entre los tripulantes del sumergible y los del vapor alemán «Belgrano».

También al cruzar la bahía han saludado los marinos germanos al gentío que invadía los muelles. Tras del «B. 23» zarpó un remolcador.

EL FERROL 30. Procedente de La Coruña llegó el submarino alemán «U-23», convoyado por el «destroyer» «Audaz», pasando al arsenal.

Las autoridades de Marina han prohibido acercarse á las embarcaciones, las cuales iban atestadas de curiosos para presenciar la entrada del sumergible.

La dotación de éste se trasladó á la corbeta «Villa de Bilbao».

El comandante alemán, acompañado del cónsul de su nación, cumplimentó al general Chacón.

EL FERROL 30.—Los obreros del Arsenal trabajan día y noche para reparar urgentemente la avería que sufrió el vapor inglés «Harpatiam». En cuanto se halle listo vendrá el buque de igual nacionalidad «Telemachus», averiado á consecuencia de un choque.

AMSTERDAM 30.—Un submarino alemán hundió, anteayer á cinco barcos pesqueros holandeses entre Scheveningue é Imuiden.

Los pescadores de Scheveningue dicen que el número de pesqueros destruídos fué de diez.

NAUEN 30 (oficial).—Uno de los submarinos alemanes, bajo el mando del teniente capitán Steinbrinck, atacó el día 25 de Julio en el canal de la Mancha á un gran crucero británico, escoltado por «destroyers» de cuatro chimeneas del tipo «Diadem» (11.150), hundiéndolo con un torpedo.

BUENOS AIRES 30.—El Consejo de ministros ha examinado la contestación dada por Alemania á la Nota de la República Argentina respecto al torpedeo de barcos sudamericanos.

En su contestación, el Gabinete de Berlín dice está dispuesto á conceder la indemnización debida y promete respetar á los barcos argentinos que no lleven contrabando de guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30. El vapor francés «Asturiano» encalló cerca del cabo de Finisterre, hundiéndose inmediatamente.

POLDHU (Londres) 31.—El Almirantazgo comunica que el crucero protegido «Ariadne» ha sido torpedeado y hundido. La explosión causó 38 víctimas á bordo.

Nota. El «Ariadne» era un crucero protegido, botado en 1898, de 11.150 toneladas de desplazamiento, con 132,6 metros de eslora, 21,20 de manga. Su tripulación se componía de 080 hombres. Estaba armado con 16 cañones de 15,2; 12, de 7,6, y tres de 4,7 y dos tubos lanza-torpedos.

Euquilia

Abrevia las convalecencias. En sellos ó en inyectables.

DE LA CORUÑA

El "Infanta Isabel de Borbón"

LA CORUÑA 30.—Procedente de la Habana y Nueva Orleáns ha llegado el vapor de la Compañía Pinillos «Infanta Isabel de Borbón». Condujo numerosos pasajeros é importante cargamento de oro americano

DE RUSIA

Los rusos intentan, en vano, contener la ofensiva

Los austroalemanes ocupan territorio moscovita al Este de Zbrucz.-Continúa el desorden en el interior.-Los cadetes imponen condiciones para figurar en el nuevo Gobierno.-Enérgicas medidas contra los maximalistas

EN EL FRENTE

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (3 t.)—Teatro oriental de la guerra.—Frente de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Grupo del general von Boehm-Ermolli.—Fuerzas rusas ocupan las alturas situadas al Este del río fronterizo Zbrucz, que alcanzamos en varios sitios, á pesar de una tenaz resistencia, y que nuestras divisiones alcanzaron también al Sur de Skala. En la orilla Norte del Dniester ganamos terreno más allá de Korolowka. Entre el Dniester y el Pruth, el enemigo opuso de nuevo tenaz resistencia. Sin embargo, fué rechazado al Sureste de Zaleszczyko, por medio de nuestro ataque.

Cuerpo de Ejército del Archiduque José.—El enemigo resiste en las alturas de la orilla oriental, á lo largo del Czeremosz. Avanza nuestro ataque entre Zennucze y Wuznitz. En el valle de Suczawa, nuestras tropas avanzan hacia Sebetin. También avanzamos luchando al Este del valle del Moldawa superior.

Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen.—A raíz de avances dados con éxito al Norte de Focsani y á orillas de la desembocadura del Rimnicu, nos apoderamos de varios centenares de prisioneros.

NAUEN 30.—El día 28 del actual avanzaron los ejércitos austroalemanes en la Galitzia oriental hacia Oriente con la rapidez de los días anteriores.

Las unidades rusas derrotadas fueron arrojadas á ambos lados de la línea férrea Kopyckynce-Huslatyn, más allá del río fronterizo Zbrucz, encontrándose ahora en territorio ruso.

Al Sur del Dniester hicieron de nuevo los rusos un intento de oponerse al impetuoso avance de los centrales, ofreciendo combate al Sur de Horodenka, donde lucharon, contrariamente á todas las afirmaciones tendenciosas del Gobierno ruso, con gran encarnizamiento. Pero su resistencia fué rota por el valeroso ímpetu del atacante, siendo empujados los contingentes rusos hacia el Sur y Sudeste.

También al Sur del Pruth hicieron los austroalemanes considerables progresos el día 28.

Al Sudeste de Zablatov progresaron los centrales en la hondonada del valle del Pruth, más hacia el Este, mientras otras fuerzas rebasaron en el territorio de los Cárpatos el valle del río Czeremoss, llegando las avanzadas hasta su curso superior, al Sur del Sereth.

También en los Cárpatos de la Bukovina avanzaron los centrales considerablemente hacia el Este. Se sigue luchando aun por la altura de Inczyna.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—Importantes secciones de nuestros cuerpos de ejército se han establecido, después de combates, al Este del Zbrucz, en territorio ruso.

En ambas orillas de los ríos Dnjester y Pruth fué rechazado el adversario hacia Orieurt.

En el sector occidental de Cawezed retroceden los rusos en dirección Norte oriental.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31.—Con ocasión de los éxitos militares obtenidos en la Galitzia oriental dirigió el sultán de Turquía una carta de felicitación al Emperador austrohúngaro.

Este, por su parte envió otra al jefe del Estado Mayor austrohúngaro, Arz von Straussenburg, concediéndole la cruz del Mérito Militar de primera clase, con la condecoración de Guerra y Espadas.

EN EL INTERIOR

KENEIGSWUSTERHAUSEN 30. El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados en San Petersbusgo aprobó, con 11 votos en contra y seis de abstención, siendo el total más de 300 votos, una moción, según la cual serán acusados los maximalistas de haber causado alteraciones del orden, instigando á motines y aceptado dinero de los alemanes. Se pide un fallo público también con respecto á Lenin y Zvovev.

Se invita á la fracción de los maximalistas á estigmatizar sin vacilación alguna la actitud de sus jefes. Toda persona perseguida por los Tribunales será excluída, hasta que se pronuncie el fallo, de la participación en los Comités ejecutivos. Finalmente, se recomienda al Consejo de obreros y soldados de San Petersburgo poner inmediatamente en práctica la nueva elección de todos sus miembros.

PETROGRADO 30.—En los centros oficiales se asegura que los candidatos probables para la constitución del Gobierno Kerinski son:

Presidencia, Kerinski.
Interior, Avinoff, Kinchknin ó Astrel.
Guerra, general Korlinoff.
Marina, almirante Koltchak.
Negocios Extranjeros, Nabukof.
Instrucción Pública, el académico Oldenburg ó el profesor Novgorodtsef.
Vías y Comunicaciones, Bonlikof ó Tourienef.
Comercio, Konovalof, Trepiakof ó Bouritzkine.
Justicia, Tezlenko ó Kokochbine.
Agricultura, Atksentref.
Trabajo, Skobele ó Plekhanof.
Correos y Telégrafos, Tseretelli.
Hacienda, Avinof ó Bodonfkof.
Víveres, Ivanof Godnef.
Santo Sínodo, Lvof ó Kartachef.

A última hora ha circulado el rumor de que en el nuevo Ministerio entrarían representantes del partido de los cadetes, y que M. Kerinski conservaría las carteras de Guerra y de Marina.

Las candidaturas de MM. Bourichkin y Trepíckof resultarían del deseo de M. Kerinski de hacer entrar en el Ministerio algunos representantes de la industria moscovita.

PETROGRADO 30.—El Comité central del partido de los cadetes ha dirigido á Kerinski una carta exponiendo las condiciones que impondría para formar parte del nuevo Gobierno.

Guerra hasta el fin victorioso, en perfecta unión con los aliados; confirmación de todos los acuerdos y convenios con las potencias en guerra contra Alemania, una fórmula claramente determinada de la política interior del Gobierno.

Ese total acuerdo entre Rusia y los aliados para la continuación de la guerra es igualmente la condición que ponen los representantes del comercio y de la industria á los que el Gobierno ha ofrecido entrar en el Gabinete.

TURQUIA

Ataque inglés á las defensas de Gaza

Patrullas turcas, castigadas

LONDRES 30.—Comunicado oficial de Egipto.

La situación general en el frente egipcio, no ha variado.

Nuestra Artillería causó últimamente daños considerables á las patrullas enemigas, y nuestras avanzadas de Caballería é Infantería obtuvieron varios pequeños éxitos en sus encuentros con los destacamentos enemigos.

Uno de nuestros destacamentos montados sorprendió un puesto enemigo anteayer, haciéndole fuertes bajas.

En la noche del 27 dimos un acertado golpe de mano contra las trincheras enemigas de las cercanías de Gaza, matando á 20 turcos, teniendo nosotros solamente un muerto.

COMENTANDO

La eterna pesadilla

Alfred Capus dice en «Le Figaro»:

«La resonancia del discurso de M. Clemenceau es considerable en París. Bien pronto se extenderán sus ecos al mundo entero.

Influencia alemana, bajo todas las formas, directas y cínicas, soslayadas y sórdidas. Influencia y dinero alemán, el uno creando la otra. Es evidente que si hubiésemos marchado de victoria en victoria y si la guerra hubiese durado seis meses, no se habría podido ejercer esa acción. Pero ha encontrado ocasiones favorables en la prolongación de la tragedia, en las decepciones, en los momentos difíciles, y se ha dedicado á aumentar las brechas. En las proximidades del invierno será un peligro de muerte, si no la quebrantamos sin reparar los medios.

En Agosto de 1914, el movimiento anarquista no había tenido tiempo de combinarse con la influencia alemana; era todavía independiente, ó no la reguía más que en débiles proporciones. Ahora está dominado y conducido por ella hacia un objeto determinado.»

EN TORNO DE LA PAZ

Nuevas declaraciones del Canciller alemán

Rechazando los comentarios de la Prensa aliada

NAUEN 30. El Canciller imperial alemán, doctor Michaelis, hizo la siguiente nueva importante manifestación el sábado al recibir á los representantes de la Prensa:

«La Prensa enemiga se ha esforzado en interpretar mi discurso de entrada en el Reichstag en el sentido de que yo me haya hecho solidario de la decisión tomada por la mayoría de la Cámara con respecto á la paz, sólo bajo la reserva malamente velada de propósitos de conquista alemanes. Esta desfiguración, sobre cuyo objeto no puede ciertamente existir duda alguna, tengo que rechazarla. Pero como por otra parte se comprende por sí solo, la declaración por mí hecha supone que también el adversario renuncie á todo plan de conquista.»

El Canciller citó á continuación los informes hechos por testigos oculares y de oído sobre las deliberaciones secretas de la Cámara francesa de los días 1 y 2 de Junio de este año, que demuestran los deseos conquistadores del enemigo, y dijo:

«Al Gobierno francés le dirijo con esto la pregunta abierta de si quiere discutir, que los Sres. Briand y Ribot, en las deliberaciones secretas de la Cámara, en las que participaron los señores regresados de San Petersburgo, Montet y Cochin que tuvieron que reconocer el hecho de que Francia, muy poco antes aun de estallar la revolución rusa, hubiera convenido con el Gobierno del Zar, al que Lloyd George, en su último discurso, calificó de una autocracia espiritualmente estrecha y podrida amplios planes de conquista.

Preguntó si es cierto que al embajador francés Paleologue, con relación á una pregunta que él dirigió á París, le fué concedida la autorización con fecha 27 de Enero de este año de firmar un Convenio con Rusia, que había sido preparado por el Sr. Doumergue en negociaciones con el Zar. ¿Es cierto ó no que el presidente de la República haya dado esta autorización, á instancias de Berthelot, sin conocimiento de Briand, y que éste la aprobó posteriormente? Este Convenio aseguraba á Francia sus fronteras trazadas de acuerdo con anteriores guerras de conquista del 1790; es decir, Alsacia-Lorena, la cuenca del Saar y extensas modificaciones territoriales en la orilla izquierda del Rin, completamente á voluntad de Francia.

El precio de la revolución rusa

Lo que opinaban las clases bajas de Rusia con respecto á ello dejaba á Francia completamente indiferente. Significativo es además que el señor Montet respondió en Rusia, según propia confesión, á la pregunta formulada por los aliados de si Alsacia-Lorena era el único obstáculo para la paz, que á una pregunta así hecha no podía responder concretamente, debiendo considerarse que la revolución rusa había sido comprada con sangre francesa.

Sobre el estado de opinión de los rusos arroja clara luz la confesión de Cochin, que los representantes rusos habían manifestado, al tratar con él, que no concedían ningún valor á Constantinopla, pues no era una ciudad rusa, y que también se habían adherido á esto los delegados del ejército ruso. Pero sin tener en consideración esta palpable prueba de la oposición del pueblo ruso á su política de extensión de poderío, el Sr. Ribot ha rechazado en la sesión secreta de la Cámara la revisión de los fines de conquista franceses.

Se refirió con este motivo, entre otras cosas, también al hecho de que á Italia le habían sido igualmente aseguradas grandes ampliaciones territoriales.

La estratagema del Estado "topo"

Para quitarles á las pretensiones, ni siquiera muy claras aún á los mismos ojos franceses, cegados por la idea de la revancha, se sirvió, en último término, de una estratagema jurídica, hablando de la supuestamente necesaria fundación de un Estado de «topo». Pero la oposición comprendió también esta maniobra, gritando en medio del vocerío que se produjo, con razón: «Esto es vergonzoso.»

Especialmente notable, y esto quisiera mencionarlo aún para terminar, es la observación hecha en la contestación dada por Ribot al discurso pacifista de Augagneur, de que los generales rusos habían manifestado que su Ejército no había estado nunca en mejores condiciones ni mejor organizado que actualmente. Aquí sólo, á la luz del día, con toda claridad, lo que el Sr. Ribot tanto se esforzó en velar: el deseo ardiente de hacer que el pueblo ruso continuó derramando su sangre por los injustificados afanes de poderío de Francia.

La continuación de la lucha, es culpa de los aliados

Este deseo se ha realizado; pero no como lo había imaginado el Sr. Ribot, pues ni á él debe suponérsele tan gran falta de humanitarismo, que haya previsto de antemano la ineficacia de la ofensiva, impuesta entretanto á Rusia, y que, á pesar de ello, sólo la haya exigido, porque de este modo se prometía un aplazamiento de la sentencia hasta la referida intervención de Norteamérica en la guera.

El Canciller alemán terminó con estas palabras:

«El Gobierno francés ha tenido en realidad todo género de motivos para celebrar las sesiones de la Cámara á puerta cerrada los días 1 y 2 de Junio, pues los acontecimientos salidos ahora á la pública luz son una nueva prueba de que nosotros ni nuestros aliados, sino las potencias enemigas, son responsables de la prosecución de la guerra, y de que no á nosotros, sino á nuestros enemigos, les arrastra el afán de conquistas. Esta conciencia de lo justificado de nuestra guerra defensiva fortalecerá también en adelante nuestras energías y decisión.»

DE FRANCIA

Ataques franceses en el Camino de las Damas

Son rechazados con graves pérdidas

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (3 tarde).—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Bajo la acción de nuestro fuego de contención, cuya fuerza aumentó también de noche, disminuyó la actividad de la Artillería enemiga en el día de ayer en el frente de Flandes. Dicha disminución, hasta el medio día; pero desde aquel punto volvió á aumentar, sin alcanzar, sin embargo, la fuerza y la extensión de los días anteriores. En la costa hubo de noche también intensa lucha. Rechazamos varios avances exploradores, verificados por destacamentos ingleses contra nuestras líneas envolventes.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán.—El alto mando francés intentó ayer en el camino de las Damas, en un frente de nueve kilómetros de ancho, de nuevo un intenso ataque con fuerzas por lo menos de tres nuevas divisiones.

Después de un fuego graneado, el enemigo avanzó por la mañana desde Cerny hasta el Monte de Invierno, cerca de Craonne. Repitió varias veces sus asaltos; nuestras aguerridas divisiones rechazamos al enemigo por medio de fuego y en contraataque, en toda la línea. Un regimiento de Infantería rechazó, como otras veces, todos los cuatro ataques enemigos. Dicho regimiento pertenece á la división Rhenana-Westfalia. Al anochecer, el enemigo, después de haber preparado su movimiento durante el día por un fuego continuo, renovó otras dos veces sus ataques al Sur de Ailles, habiéndose malogrado igualmente dichos movimientos. Grandes pérdidas sin ningún éxito, son el resultado de aquel día de lucha para los franceses.

LONDRES 30 (4 t.). El corresponsal del «Daily Chronicle» en el frente occidental dice que el fuego de la artillería no cesa desde la costa flamenca hasta Lens.

Los alemanes arrojan proyectiles de su artillería pesada, acumulada sobre Nieuport, Yprés, Armentiéres y otras ciudades, lanzando á diestro y siniestro los proyectiles en campo abierto.

El bombardeo es más intenso, tanto en profundidad como en extensión, pues llega hasta 20 millas detrás de la línea de fuego.

La Infantería de ambos lados permanece inmóvil, mientras la artillería está en acción, excepto cuando lleva á cabo sus destructores «raids».

NAUEN 30. En el frente occidental continuó desencadenándose la lucha del fuego en Flandes, el día 28, con igual intensidad.

En la región de Boesingne emprendió la Infantería enemiga enconadas luchas, que duraron toda la noche.

Cerca de Wieltje fueron rechazados los ataques parciales del adversario sangrientamente. Igualmente se estrellaron intentos de ataque del adversario al Norte y Sur del estanque de Pellenearte. Al Norte de Warsten ganaron los alemanes terreno en una feliz empresa. También en el Artois fué intenso el fuego de artillería.

En numerosas empresas de patrullas obtuvieron los alemanes importantes ventajas, haciendo cierto número de prisioneros.

En el frente del Aisne aumentaron los franceses sus sangrientas bajas en infructuosos ataques al Sureste de Ailles, á las seis de la mañana y entre las nueve y las once de la noche, donde atacaron tres veces enconadamente con considerables fuerzas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—También hoy ha sido la actividad de la artillería enemiga en Flandes menor que en días anteriores.

PARIS (Torre Eiffel) 30 (11 n.).—Actividad artillera desde Lepine de Chevrigny hasta la meseta de California, al Este, y en Champagne, en la región de Auberive y en ambas orillas del Mosa.

Nada que señalar en el resto del frente.

POLDHU (Londres) 30.—Comunicado oficial británico).—Excepcional actividad de la artillería. Durante la última semana derribaron los ingleses 61 aeroplanos alemanes, sin perder, por su parte, más que 16 aparatos.

Los últimos comunicados franceses señalan una vigorosa actividad, por parte de la artillería, en varios puntos del frente.

El fuego inglés ha hecho fracasar en varios sectores sorpresas de los alemanes.

DE VALENCIA

Fiesta de "Lo Rat Penat"

SERVICIO TELEGRAFICO

VALENCIA 30.—En el teatro Principal se han celebrado, á las diez y media de la noche, los Juegos Florales, organizados por «Lo Rat Penat», asistiendo las autoridades y una concurrencia enorme.

El poeta á quien se otorgó la flor natural elegido por reina de la fiesta á la señorita Conchita Martínez.

Los demás premiados fueron aplaudidísimos.

El presidente de «Lo Rat Penat» pronunció un discurso elocuente.

Actuó de mantenedor en esta fiesta el capellán Sr. Ribet, quien hizo una brillante apología de los valencianos más ilustres, deteniéndose en la época de Ramón Montaner.

Terminó entonando un hermoso canto á la autonomía regional.

Fué muy aplaudido.

EN COMPOSTELA

La estatua de Rosalía de Castro

Su descubrimiento

SERVICIO TELEGRAFICO

SANTIAGO 30.—A las ocho de la mañana salió una gran caravana de automóviles á esperar al Sr. Besada y á su familia, que venían para descubrir la estatua de la poetisa Rosalía de Castro.

El acto se verificó á las once de la mañana.

Tiró del cordón la señora é hija del Sr. Besada, y las señoras del rector y la del director del Hospital.

La estatua estaba cubierta con la bandera española y de Galicia.

Las músicas ejecutaron la Marcha Real, y los orfeones, himnos gallegos.

El presidente de la Comisión pronunció un discurso, diciendo, entre otras cosas, que, no obstante la apatía de las Corporaciones y la de muchos gallegos ricos, se pudo terminar la obra.

Alaba la conducta del ex magistrado del Supremo D. Leandro Prieto, el cual dió 3.000 pesetas que faltaban.

Luego habló el alcalde de Santiago y el ex alcalde de La Coruña Sr. Casás, en representación de la familia de la poetisa.

El Sr. Besada dijo, entre salvas de aplausos, que el Gobierno le había honrado con su representación en este hermoso acto, adhiriéndose al homenaje de Galicia. Dijo que en este acto reune á todos los gallegos, sin distinción de partidos, en un acto de amor.

A las dos de la tarde se le dió un banquete al Sr. Besada, asistiendo más de cien comensales, entre ellos muchos personajes de Lugo; el presidente de la Diputación, representaciones de los Ayuntamientos, de la Cámara de Comercio y del Centro Obrero de aquella capital.

Hay gran expectación por oír el discurso del Sr. Besada en la velada de esta noche.

Discurso del Sr. González Besada

SANTIAGO 31 (1,50).—A las diez de la noche celebróse en el teatro Principal la velada-homenaje á la insigne poetisa Rosalía de Castro, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Asistieron representantes de las cuatro Diputacioens gallegas y de todas las entidades y personalidades de la región. El público llenó por completo las localidades del teatro.

Comenzó la velada con la lectura de varios trabajos de literatos gallegos, y con sentidas palabras, pronunciadas por varios oradores.

El Sr. Besada, al levantarse para hablar, es objeto de las mayores muestras de simpatía.

Comenzó manifestando que hablaba en representación de la Real Academia Española, la cual consagra, desde hace ya tiempo, la personalidad de la homenajeada, publicando numerosas poesías suyas.

Hace resaltar la nota eminentemente regional del acto de homenaje, y dice que quisiera hablar de regionalismo, pero que estima no es éste el momento oportuno para ello.

—Antaño—añade—cantó la poetisa Rosalía á ese regionalismo á que yo quisiera cantar ahora, y se le llamó imaginación calenturienta. Más tarde habló Alfredo Brame, el apóstol de este sano regionalismo gallego, y se decía que sus palabras estaban informadas de un espíritu radical con extridencias

Hoy el regionalismo no tiene apóstoles en Galicia, pero surge en potentes ansias. Es que aquellas semillas germinaron, y en su ronca voz grita la sentida necesidad de fortalecer á la patria chica, que es el sillar de la patria grande.

La memoria de Rosalía de Castro será eterna, porque tiene todos los atributos de las almas buenas y porque supo encarnar en sus versos el alma entera de Galicia. Consoló siempre á quien sufría y se olvidó de su propio dolor.

ygmquotbane farolil ñañdylpl loununu

Fué símbolo de su raza, mostrándose, como el mar, manso, en las playas que son humildes; rugiente, viril, luchador, en los acantilados, que son altivos.

A Rosalía la comprendieron pocos y no la estudió nadie en sus días. Necesitó pasar el tiempo para que llegásemos á conocerla, y hemos visto que hizo cuanto deben hacer las almas cumbres.

Henchida de caridad y abnegación hizo florecer la admiración hasta en las almas siervas.

Su obra es un símbolo que debe tenerse presente hoy, en que se ha sentado como apotegma que el hombre debe dominar sus sentimientos; error tristísimo este que nos condujo á la actual conflagración, en la que los adelantos de la ciencia y de la cultura sirven para destruír á la humanidad. Y en contra de esto, Rosalía nos muestra en su obra que el asaltamiento de hombres sentires, la colaboración del corazón con el cerebro es lo único que hace labor fecunda.

La humanidad sólo es grande practicando el amor que enseña el Evangelio. Por eso nuestra homenajeada lloró con los que sufrían, consoló á los afligidos por algún padecimiento, y estos rasgos la harán que viva eternamente entre los humildes y que su poesía sea siempre popular.

Termina el Sr. González Besada su sentidísima peroración recomendando á los padres y maestros que sepan inculcar en el corazón de los niños el espíritu de ciudadanía, siguiendo la senda marcada por Rosalía, á quien esos mismos niños deben aprender á amar como se merece.

Una salva estruendosa de aplausos premió el discurso del Sr. González Besada.—Valdés.

LA GUERRA MARITIMA

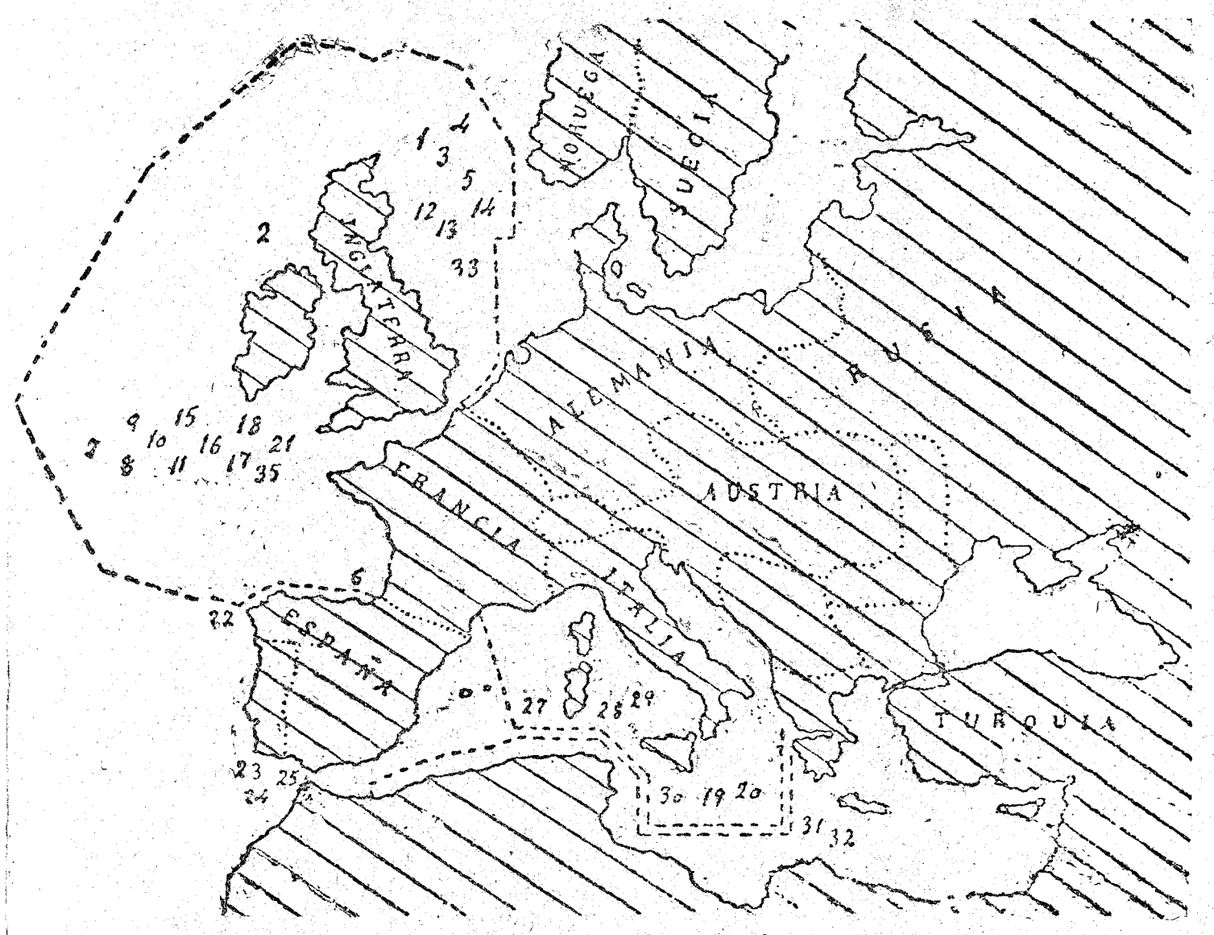

49 barcos perdidos del 25 al 30 de Junio

1. *VAERING* (vapor danés).
2. *KARUSSE* (velero ídem).
3. *DORTE-JENSEN* (vapor ídem).
4. *IVIGTUT* (velero ídem).
5. *INGE* (vapor ídem).
6. *SVING* (ídem id.).
7. *HOLLENFONG* (vapor armado inglés; 4.200 toneladas).
8. *POLIGENEA* (vapor ídem; 5.800 toneladas).
9. *ORATOR* (ídem id.; 3.500 toneladas).
10. *BARON CANDOW* (ídem id.; 4.400 toneladas).
11. *ACHILLES* (ídem id.).
12. *SHAMROCK* (vapor pesquero ídem).
13. *SAN BERNHARD* (ídem id.).
14. *ALLYN* (ídem id.).
15. *HARBURY* (vapor armado inglés; 4.500 toneladas).
16. *APPLEDERE* (ídem id. id.; 3.600 toneladas).
17. *CITY OF PERTH* (ídem id.; 3.500 toneladas).
18. *BUFFALO* (vapor ídem; 4.100 toneladas).
19. *KALLARDBORG* (vapor armado ídem).
20. *JERT* (ídem id. italiano).
21. *X* (vapor tanque inglés).
22. *CABO VERDE* (vapor portugués).
23. *TORO* (ídem argentino).
24. *ISER* (trasatlántico francés).
25. *PARA* (vapor brasileño).
26. *MARSEILLE* (ídem francés; choque con mina).
27. *LAATEFOS* (ídem inglés).
28. *SPIND* (ídem id.).
29. *ILINDY* (ídem id.).
30. *BORRO* (vapor inglés).
31. *CIRCE* (ídem id.).
32. *MICHEL* (ídem id.).
33. *STAN* (velero danés).
34. *AZILLON* (vapor español; al servicio de Empresa extranjera).
35. *ADDAH* (ídem inglés; 4.400 toneladas).

21 ingleses, 7 daneses, 2 franceses, 1 argentino, 1 portugués, 1 italiano, 1 brasileño y 1 español; además, 6 vapores ingleses y 1 noruego de nombre desconocido, y 7 vapores de nombre y nacionalidad desconocidos.

Comparaciones

El verano actual extrema su rigor más que nunca, y si todos los años, en Madrid se hace sentir la necesidad de buscar un punto más fresco donde refugiarse, esta vez es con mayor motivo. De más de una lectora sé yo que anda malhumorada porque no puede ir, no ya á San Sebastián, su sueño dorado, centro de mil suspiros; pero ni al más humilde pueblecillo de la Sierra.

Se ha dicho que de las comparaciones saca la mujer su desventura, cuando de ella pudiera saçar su bien. Verdad es, y por serlo, quisiera yo consolar un poco á la jovencita que se aburre y piensa con tristeza en lo mucho que se divierte la gente en las playas esas, que cuentan con grandes hoteles, grandes Casinos, grandes lujos; todo grande, todo hermoso... No entraré yo ahora en la averiguación de cuáles sean, entre tantas grandezas y hermosuras las que como tales deben reputarse; ni por hoy me detendré á decir á las mamás que no se aflijan demasiado si no pueden dar á sus pimpollos todo el lucimiento que sus gracias merecen, ni toda la diversión que la juventud anhela. Prefiero, por esta ocasión, llevarlas á unas y otras á hacer comparaciones hacia abajo, para que, mirándose en las desdichas ajenas, vean hasta qué punto las propias tienen mucho de imaginarias.

Lo primero que se le ocurre á cualquiera que, lejos de la villa y corte, siente la incomodidad del calor, es lo mismo que decía hace poco el maestro Carlos Luis de Cuenca por boca de un personaje: «¡¡Cómo estarán en Madrid!!» Es verdad; en Madrid, el verano, este verano sobre todo, es terrible. Pero hay sus más y sus menos; y... el más suele ser tan tremendo, que quien sólo conoce el menos, no debe quejarse. A veces es cosa de dudar qué es peoir: si una buhardilla que recibe de plano toda la fuerza de este sol abrasador, ó un cuarto bajo, estrecho recinto, donde el aire no llega apenas. Pues aun la buhardilla y el cuarto bajo son lugares de descanso, cuando un oficio penoso no agrava tanto rigor. Quizá en la buhardilla habita una planchadora. El fuego y el hierro caldeado aumentan horriblemente la temperatura, mientras en el cuarto bajo, la modista agota sus ojos, cosiendo todo el día, á una luz insuficiente... ¿Y sabe la lectora cuándo se quejan estas dos mujeres? ¡Cuando el trabajo escasea y los niños que en uno y otro hogar se crían, entre estrecheras de todo género, no tienen el alimento tan abundante como sus madres quisieran dárselo!

Y los albañiles y los que cubren las calles con el asfalto, del cual se desprenden vapores que hacen pensar en el infierno, y los que trabajan en el campo... Al acordarse de ellos, en estos días de excesivo calor, no se puede menos de olvidar todas las molestias propias. ¡Quién pudiera, ¿verdad?, aliviar tanta fatiga! El otro día vi un parte facultativo que me dió gran pena. Se trataba de un «pocero». ¿Sabe la lectora que oficio es ese El que tiene por objeto la limpieza de alcantarillas, y por necesidad, el vivir bajo tierra, con las ratas, y como las ratas, respirando un aire mefítico, oliente á la podredumbre de toda la inmundicia que circula por bajo de la gran capital. El pobre pocero que me ocupa, salió aquel día, como todos, sin duda, ávido de sol, y al sol tendido sobre la tierra, durmióse boca abajo. Aquella siesta de fuego fué su último sueño... Llevado al Depósito judicial, se practicó la autopsia. Yo no repetiré los términos científicos en que técnicamente vi descifrado el terrible «por qué» de aquella muerte. Sí diré que, traducido al lenguaje vulgar, aquel escrito decía que el infeliz había muerto quemado por los rayos solares, los cuales penetrando por la espalda, abrasaron los pulmones, saturados de toda la infección posible, y guardando entre sus celdas negro polvillo, combustible como el alcohol que también dejó allí su huella fatal... En la cabeza, congestionada, el sol se había ensañado hasta colorear los huesos del cráneo... Aquel hombre había nacido tal vez en un alegre valle, y dejado su tierra bienhechora por buscar «mejor fortuna», y abandonando la apacible sombra de sus castaños para venir á morir achicharrado á la salida de una alcantarilla... ¡Pobre!

Sé que mi lectora madrileña, la contrariada, la quejosa de su suerte, porque no la deja salir á veranear, cuando lea mañana EL DEBATE en su limpia salita sombreada por ligera persiana, entre macetas floridas, se sentirá menos desgraciada, y no se hallará tan mal en su silloncito de mimbre. Al descansar de la lectura, el aire de su abanico le traerá los cantos de otras mujeres, contentas porque tienen trabajo, agradecidas al beneficio de la salud, del pan asegurado... Ella también agradecerá el bienestar que disfruta, la luz del sol (que no todos gozan) y la luz que le hace ver el pan intelectual tan sano, que viene á nutrir su espíritu... ¡y del que muchos carecen!

SOLEDAD RUIZ DE POMBO

JABON ZOTAL
Medicinal y de tocador para enfermedades de la piel.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Clases Pasivas

La Dirección general ha dispuesto que de diez á doce y de una á cinco de la tarde se abra el pago de la mensualidad corriente en los días siguientes:

Día 1 de Agosto de 1917.—Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Día 2.—Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 3.—Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N. á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 4.—Montepío militar, de la H á la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 6.—Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

DE BILBAO

Aplastada por una vagoneta

BILBAO 30.—La niña de once años Belén González ha ido hoy, como de costumbre, desde Sopuerta, donde residía, hasta la mina en que trabajaba un hermano suyo, para llevarle la comida, é intentó atravesar la vía en el fatal momento de pasar una vagoneta, que aplastó á la pobre niña.

Belén sufrió tan grandes heridas, que falleció á los pocos momentos de ocurrido el accidente.

Sobre la vagoneta iba el hermano de la infortunada muchacha, que no pudo evitar la desgracia.

— La Guardia civil de Alonsotegui comunica que, bañándose en el río Nervión, cerca de la presa de la Vasconia, el niño de diez años Pablo Avánsolo, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

El cadáver fué recogido por otro muchacho.

La Guardia civil y el doctor López Peláez

El «Boletín Oficial de la Guardia civil» publica la siguiente orden general del Cuerpo:

«Otra nueva prueba de amor entrañable á la Guardia civil acaba de dar el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez.

A su tradicional labor, por todos admirada y de resultados positivos para el Instituto, á su constante afán por enaltecerlo, hay que agregar ahora el beneficio que reportará con la fundación de dos becas, en el Seminario Conciliar de Tarragona, que publica el «Boletín Oficial Eclesiástico» de dicho Arzobispado, en su número de 14 de Julio, según sigue:

«Fundación de dos becas para hijos de guardias civiles.—Habiendo el señor Arzobispo fundado dos becas perpetuas en este Seminario, para que gratuitamente puedan cursar naturales de la archidiócesis de Tarragona que sean hijos de guardias civiles, los que aspiren á ellas deberán presentar la correspondiente solicitud al rector del indicado Centro, en la primera quincena del mes de Septiembre.—Tarragona, 13 de Julio de 1917.—Doctor Lorenzo Virgili, Doctoral secretario.»

La gratitud honda, sincera, que la Guardia civil le debe se multiplica con el último favor recibido; y seguro puede estar el ilustrísimo Prelado de que, por ello, en los hogares de todos los veteranos de este Cuerpo, se le rinde fervoroso culto y con fe en que el cielo le otorgue la merecida recompensa.

Se hace intérprete del sentir de la Guardia civil, y como uno de sus individuos se une á la consignada expresión de gratitud su director, Arizón.

DE ENSEÑANZA

La Semana Pedagógica de La Coruña

En atención al estado de anormalidad por que España atraviesa, los organizadores de la Semana Pedagógica, que dentro del mes de Agosto debía celebrarse en La Coruña, han acordado aplazar dicho acto hasta el mes de Diciembre.

Como consecuencia, ha sido aplazada también la celebración del certamen organizado como acto de clausura de la Semana Pedagógica, certamen para el cual se admitirán trabajos hasta el día 31 de Agosto próximo.

Kiosco de "El Debate"
Revistas y periódicos católicos.—Calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TEMAS SOCIALES

Los seguros obligatorios

Examinando á vista de pájaro el estado que en los diferentes países tiene el problema de la Previsión, puede afirmarse que coexisten tres sistemas de seguro (por lo menos con relación al riesgo de la vejez): el llamado de la solidaridad nacional, el obligatorio y el facultativo, con ó sin subsidio oficial protector.

El sistema de la «solidaridad nacional» ofrece un cuño de intenso paternalismo: alguien dirá que de auténtico socialismo. Indudablemente responde á un pensamiento de radical socialización estatista. Con mayor ó menor grado lo aplican Dinamarca, Australia, Inglaterra y Francia; esta última en forma más incipiente.

La «solidaridad nacional» estriba en imponer al Estado la obligación de pagar el retiro obrero, sin necesidad de que los beneficiarios hayan cotizado previamente durante determinado número de años y en conjunción con sus patronos. Implica en otros términos la universalización de las clases pasivas, haciendo irrumpir en el seno de éstas á las masas de proletarios que alcancen edad de sesenta y cinco ó setenta años.

Representa indudablemente una curiosa paradoja esta novísima orientación del derecho moderno. De un lado, en efecto, se dirigen improperios sin fin contra las clases pasivas por cuya extirpación se aboga en todas las formas, conceptuándolas como una carga plúmbea de los presupuestos del Estado, y por otro lado, no obstante se desparrama esa condición legal de «retirados» ó «funcionarios pasivos», concediéndola á millares de obreros.

La paradoja es flagrante. No la hay en que por unos mismos políticos se pida la supresión de las clases pasivas y la implantación del seguro obligatorio, porque éste—aunque suponga cooperación pecuniaria del mismo Estado—descansa sobre la base de la previa cotización bilateral de patronos y de obreros. Pero sí la hay cuando se va más allá de este seguro obligatorio (tipo alemán) y se aspira á que sea el Estado por sí solo y con sus exclusivas fuerzas económicas quien sufrague la función de previsión. Abolir unas clases pasivas—integradas por funcionarios que han servido directamente al Estado—para instaurar otras—integradas por personas que no le han servido directamente—, constituye una contradición.

Pero digresiones aparte, es preciso reconocer que este sistema de la solidaridad nacional es la última palabra de la política social. Véase, por ejemplo, cómo se aplica en Inglaterra por virtud de la ley de 1 de Agosto de 1908, posteriormente complementada: allí todo ciudadano inglés que lo haya sido durante veinte años y tenga setenta de edad y gane cantidad inferior á determinado límite, percibirá una pensión anual, por lo menos, de 325 francos. Para gozar de este derecho no habrá tenido que depositar cierto número de primas. El Estado le otorga generosamente esa subvención de ancianidad, reconociendo así los servicios que como trabajador prestó á los intereses nacionales.

Naturalmente, esto sólo puede acometerlo un Estado poderosísimo. Calculando por cada cien habitantes un pensionista—y el cálculo es bajo—, y por tanto por cada millón, 10.000, puede atisbarse lo que en España habría de costar este servicio social. Nuestro débil presupuesto no puede soportar el enorme peso que esta carga traería consigo.

El régimen del seguro obligatorio ofrece perspectiva menos abrumadora é incluso de líneas más educativas. En él, en efecto, el obrero afianza su porvenir merced á un triple esfuerzo: el propio, el del patrono y el del Estado. De esta manera, la Hacienda pública tiene que aportar una cooperación mucho menos grande, aunque su volumen sea superior al que puede rendir normalmente un país de medianos recursos financieros como el nuestro.

La función educativa de este sistema radica en que se hace depender de la virtud privada—virtud forzosa, es verdad, pero al fin y al cabo virtud—la tranquilidad del mañana. Aquí el obrero no puede esperar, entregado al ocio, la dadivosidad futura de un Estado maná; muy por el contrario, ha de ir edificando piso por piso, con sus fuerzas y con las paralelas y positivas del patrono y del Estado, su porvenir económico. Esto será más penoso; exigirá duros descuentos en el jornal, y por ende en las comodidades de cada día; pero es, indudablemente, más racional y más elevado.

Finalmente, el sistema del seguro facultativo—España, Bélgica, Italia—es en pureidad el sistema de la voluntad individual. Que sea previsor quien quiera, y más que esto quien, queriéndolo, pueda serlo. Ya decía Jay, acertadamente, que los seguros serán obligatorios ó no existirán. La esperanza en el mañana tiene exigua virtud coactiva para que pueda incitar á la restricción del presente.

Pues bien: por lo que respecta al seguro contra el paro, de los tres sistemas apenas apuntados más arriba, sólo dos pueden tener aplicación: los dos últimos. El de la solidaridad nacional puede jugar contra el riesgo de la vejez como un fiel trasunto de la función benéfica, que siempre ha practicado el Estado en torno á la ancianidad indigente; pero no tiene posible acoplamiento al del paro forzoso.

De ellos, uno está en vigor en casi todos los países. Es el seguro facultativo. Las Sociedades obreras que en España han organizado este seguro lo implantaron por su libre albedrío. Ninguna disposición legislativa obliga á ello. Sin embargo, cabe, dentro de su imperfección nativa, una sólida mejora: es la protección oficial. Y ésta apenas se conoce en España; ni el Estado ni el Municipio benefician ni alientan como debieran los seguros contra el paro forzoso, establecidos por iniciativa privada. Acaso sea una excepción el Ayuntamiento de Madrid, que consigna en sus presupuestos una cantidad anual con ese fin. También abre concursos anuales con el mismo objeto la Asociación para la lucha contra el paro, en su sección española.

Ahora se trata de pasar del referido sistema al del seguro obligatorio. Hay precedentes, unos alentadores, otros pesimistas, en el extranjero. A comentarlos dedicaremos el siguiente artículo.

JOSE CALVO SOTELO

EN TODAS PARTES

Cuatro personas muertas de insolación

SERVICIO TELEGRAFICO

NUEVA YORK 30.—El calor en esta capital es elevadísimo.

Ayer murieron cuatro personas de congestión y fueron recogidas en grave estado otras veinte.

El termómetro ha llegado á marcar 34 grados centígrados á la sombra.

Leyendo periódicos

Un problema grave

LE MATIN

Bajo ese título escribe Ermond Thery:

«El Gobierno ha tomado por fin la prudente decisión de tasar el trigo recolectado en Francia durante los dos años consecutivos, 1917 y 1918.

Nuestros cultivadores recibirán, pues, 50 francos por un artículo que la Intendencia y el servicio de aprovisionamiento civil requisaban á 33 francos desde hace un año, y cuyo precio medio era de 27,83 francos en 1913.

La fijación del precio del trigo á 50 francos dará por resultado el desarrollo de la producción, y así podemos esperar que la cosecha de 1918 se aproximará á las necesidades del consumo.

Pero la cosecha de 1918 no nos permitirá llenar el déficit de la cosecha de 1917, y la soldadura con la cosecha nueva será muy difícil para nosotros, como lo será también para Italia é Inglaterra, si los Gobiernos de estas tres naciones, de acuerdo con el Gobierno americano, no toman inmediatamente las medidas necesarias para reservar al consumo de sus nacionales (y por prioridad sobre las naciones neutras) el excedente de producción de los Estados Unidos, del Canadá, de las Indias inglesas, de Australia y de Argelia, antes de que el comercio internacional disponga del excedente.

Para comprender bien la importancia de la cuestión es preciso conocer, con la precisión posible, el déficit que Francia, Inglaterra é Italia reunidas tendrán que llenar del 1 de Agosto de 1917 al 31 de Julio de 1918, y las posibilidades de exportación de los países de la Entente, cuya producción en trigo exceda al consumo nacional.

Si la cosecha de 1917 en esas tres naciones, y su consumo del 1 de Agosto de 1917 al 31 de Julio de 1918 fueran iguales á las medias normales anteriores á la guerra, necesitarían importar entre las tres 90.400.000 quintales de trigo para hacer frente á sus necesidades. Desgraciadamente, bajo la influencia de las dificultades que la guerra ha suscitado, nuestra producción de trigo no se ha mantenido al nivel medio anterior á la guerra.

En lo que concierne á la cosecha de 1917, las noticias que hemos podido reunir nos hacen temer que no pasa de 105 millones de quintales para los tres países.

Si su consumo para el año agrícola de 1917-1918 fuera de la misma importancia que la media del período 1911-1915, ó sea 237 millones de quintales, su déficit se elevaría á más de 130 millones de quintales.

Estimamos, sin embargo, en razón de las restricciones aplicadas, que el déficit no será superior á 115 millones de quintales.

¿Cuáles son los países sobre los que podemos contar? Todos los países exportadores de la Entente, excepto Rusia y Rumania.

Durante el quinquenio 1911-1915 esos países han recolectado una media anual de 421 millones de quintales, han consumido 309.700.000 quintales y han exportado 111.500.000.

Vemos, pues, que si la cosecha de 1917 es en esos países igual á la media de 1911-1915, apenas podrá su excedente suplir el déficit de Francia, Inglaterra é Italia reunidas. Será necesario, por tanto, utilizar como reserva el excedente de la República Argentina (23.700.000 quintales, media de 1911-1915) por compras efectuadas en común por el grupo de la Entente.

Al precio actual del trigo en el mercado internacional, 115.000.000 de quintales de ese producto representan más de 5.750 millones de francos, y para trasportarlos del 1 de Octubre de 1917 al 31 de Julio de 1918, se necesitará un tonelaje diario de 38.333 toneladas. La importancia de esas cifras muestra la gravedad del problema á resolver.

Estudiando «desde ahora» todos los elementos de esta cuestión, podrán las naciones de la Entente evitar múltiples dificultades...; pero será demasiado tarde para encontrar una solución satisfactoria, si dejamos al comercio internacional la facultad de disponer, para sus conveniencias é intereses particulares, de los remanentes que la cosecha pendiente pueden constituir.»

Dictadura y República

LE FIGARO

(Alfred Capus.)

«En tiempo de guerra, concentración de la autoridad en una sola mano. He ahí la fórmula que se desprende de la carta del presidente Wilson al Senado americano. Concentración es la forma moderna de la dictadura y aceptable aun para las democracias. Es imposible ser más categórico que Mr. Wilson. El presidente pide que el Congreso abandone su proyecto de establecer una Comisión mixta del Senado y de la Cámara para cooperar con él en la conducción de la guerra.

Míster Wilson, en su país, como Kerensky en el suyo, quiere conducir la guerra personalmente, y ni el uno ni el otro entienden pueda conducirse sino por una voluntad única.

Es la lección de los hechos, y estos dos jefes, aprovechando las lecciones de una larga y trágica experiencia, tratan de implantarla, cada uno dentro de sus elementos de gobierno. El sistema francés no permite, desgraciadamente, esa concentración de esfuerzos, y, por otra parte, no tenemos el hombre que hubiera encarnado el método; es evidente que la aparición repentina de ese hombre es una hipótesis que debe ser descartada para el porvenir. Pero es preciso, por lo menos, á medida que nos aproximamos á los acontecimientos decisivos, que la autoridad no se disemine más, y que nuestro Gobierno sepa reunirla en el más pequeño volumen posible.

¿Qué dirán hoy los socialistas cuya manía es no ver en Mr. Wilson sino el soñador de un mundo nuevo y el constructor de la futura sociedad de las naciones? Ese gran espíritu les indica hoy la necesidad del realismo político y de la autoridad, concentradas ante los intereses de la patria.»

Las pérdidas de los aliados

NEW YORKER STAATS ZEITUNG

(De su corresponsal en Londres.)

«Tratando H. Franklin Bouillon en una conferencia celebrada recientemente en Londres sobre las pérdidas de los aliados, dijo lo siguiente:

«Francia ha perdido ya una tercera parte de sus efectivos en hombres. De los siete millones que fueron movilizados, dos millones han sido muertos ó inutilizados para seguir combatiendo. Las pérdidas de los demás aliados son también muy graves. Rusia ha perdido por lo menos tres millones de hombres, y las pérdidas de Inglaterra y Rumania son igualmente terribles.

La pérdida de tantos hombres nos obliga constantemente á meditar si es posible la prosecución de la guerra; si las pérdidas no son demasiado considerables, y si está justificado seguir imponiendo á los pueblos nuevas penalidades. Meditado y estudiado el asunto desde todos sus aspectos, hemos llegado á la conclusión de que, á pesar de lo que lleva costada la guerra y de los sacrificios que todavía habrá que imponerse, sería un crimen terminarla ahora. Confiamos en América para mantener en alto nuestra causa y robustecer el espíritu y la moral de los pueblos del antiguo Continente cansados ya de luchar.»

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.

FRUSLERIAS

LAS CIGÜEÑAS

La estoy viendo. Aleteando
majestuosa, va volando;
y tras el vuelo triunfal
con que el espacio recorre,
va á posarse en una torre
de la iglesia Catedral.
Colócase en un pináculo
en ademán circunspecto,
en equilibrio perfecto
sobre un solo sustentáculo.
Cómoda, según se ve,
en tal esbelta postura,
parece advertirnos que
el que llega á cierta altura
tiene que estar en un pie.
No cuadra con sus maneras
lo de las aves parleras;
porque, á pesar de ser ave,
es tan circunspecta y grave,
que sin censuras ni encargo
que sometan su albedrío,
teniendo el pico muy largo
no dice este pico es mío.
Solamente
rompe el silencio prudente
cuando su pico repica
rápido castañeteo,
que no sé si significa
contrariedad ó recreo;
porque el hombre que se empeña
en indagar por doquier,
aun no ha llegado á saber
lo que expresa una cigüeña.
Lo que sé, porque estoy viendo
más cigüeñas que veía
es que se están reuniendo,
porque ya está encima el día
en el que huyendo del frío,
al que tienen aversión,
marcharán á otra región
con el pío
de hallar más grata estación.
Por tradición secular
sé que esta concentración
es siempre preliminar
de la movilización.
Y si es costumbre metódica
para la Prensa periódica
en cuanto llega el verano,
como ustedes notarán,
publicar adónde van
Don Fulano y Don Mengano,
no extrañéis que en forma gráfica,
y lírica por más señas,
diga: Hoy salen para el Africa
las señoras de Cigüeñas.
Con pena partir las vi;
no porque envidia sentí
de verlas marchar tan lejos,
pues me encuentro bien aquí;
fué porque de oírme á mí
y de entender mis consejos,
las hubiera dicho así:
—No todos tienen el don,
que es virtud muy peregrina,
de la diferenciación,
de la sabia tradición
y la estúpida rutina.
¿Por qué con instinto ciego
cometéis el desvarío
de tenerle miedo al frío
en estos días de fuego?
Si al frío tenéis temor,
hoy vuestro instinto os engaña;
¿Os parece que en España
no hace bastante calor?
Si es feroz este verano,
el ardor canicular,
¿á qué esa prisa en llegar
al continente africano?
No por mucho madrugar
amanece más temprano,
y en él os vais á tostar.
¿Por qué no seguís aquí,
en vez de asaros allí,
en el país pintoresco
en que tengo para mí
que ni el propio Raisulí
podrá lograr estar fresco?
Ya veo que no me oís,
y vuestro vuelo seguís,
dejando nuestro país
como vuestras bisabuelas,
que la rutina cumplís
y de España os despedís
tocando las castañuelas.

CARLOS LUIS DE CUENCA

NOTAS POLITICAS

Las Juntas de Defensa y el Gobierno

El Sr. Matos, cumpliendo el encargo del presidente del Consejo, hizo varias consultas á la Junta de Barcelona.-Disgusto del marqués de Estella

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con el presidente.

El presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, les manifestó que acababa de conferenciar con el marqués de Lema, quien le manifestaba que no ocurría novedad en Santander.

La huelga de los Altos Hornos.

En Bilbao, dijo el presidente, cuando creíamos resuelta la huelga de los Altos Hornos, resulta que se ha agravado, por no conformarse los obreros con los acuerdos adoptados por sus compañeros del Comité de huelga. Ayer hubo una votación, en la que intervinieron 4.000 obreros, y quedó acordado mantener la actitud de huelga.

Otras veces, los obreros designaban cuadrillas para que los hornos no se enfriasen, pero en la ocasión presente no lo han hecho así, y como el enfriamiento de los hornos produciría pérdidas enomes, el Gobierno cuida de ese menester.

El gobernador de Barcelona.

El presidente desmintió categóricamente una información que publica «El Imparcial», relacionada con la vuelta á Barcelona del Sr. Matos.

Pueden ustedes desmentir en absoluto lo que en esa información se dice de misiones que el Gobierno encomendara á dicha autoridad cerca de determinados organismos. Ni el ministro de la Gobernación ni yo dimos ese encargo al Sr. Matos, por manera que no ha habido las dificultades que se insinúan en dicha información, ni tampoco temores de crisis.

Submarino alemán.

En el puerto de La Coruña—dijo el presidente—ha entrado con averías un submarino alemán, siendo enviado al Ferrol.

A ese submarino se le aplicará el decreto que publicó este Gobierno sobre submarinos.

Viaje del Rey á Barcelona.

Refiriéndose al viaje del Rey á Barcelona, dijo el presidente que por ahora no iría S. M. En Abril último estuve en Barcelona á presidir un Jurado para designar los patronos que se han hecho acreedores á los premios que dan los obreros á aquellos patronos que se han hecho acreedores á ellos por sus trabajos en pro de la mejora de la situación de los obreros.

Para dar á ese acto la solemnidad que se merece, irá el Rey á la distribución de esos premios, sin que pueda fijarse época, por no haber terminado aún el certamen.

La Argentina.

A preguntas de los periodistas manifestó el presidente que no tenía el Gobierno confirmación oficial de la declaración de guerra de la República Argentina á Alemania.

Consejo de ministros.

Hoy, á las once, se reunirán los ministros en Consejo.

EN GOBERNACION

Sigue en pie el conflicto de Bilbao.

El ministro de la Gobernación recibió al medio día á los periodistas, manifestándoles que la huelga de metalúrgicos de Bilbao, lejos de solucionarse, como parecía, ha sufrido un recrudecimiento.

En reunión celebrada por patronos y obreros, se convinieron, como es sabido, unas bases que los segundos aceptaron con carácter definitivo; pero al someterlas al «referendum» de sus compañeros, recayó sobre ellas una votación, en que fueron rechazadas por la mayoría, influída por algunos exaltados.

El ministro de la Gobernación, después de su conversación con los periodistas, recibió la visita del marqués de Villabrágima.

Por la tarde.

El Sr. Sánchez Guerra facilitó ayer tarde á los periodistas los siguientes telegramas:

Uno, de Victoria, dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros metalúrgicos, no obstante lo cual han entrado al trabajo los tres quintos de su totalidad, no habiéndolo hecho otros muchos por miedo á los partidarios de la huelga.

El gobernador civil comunica al ministro haber tomado las medidas necesarias para amparar á los obreros que trabajan; y

Otro, de Santander, comunicando que prosigue en igual estado la huelga de mineros en Heras, no habiendo tenido éxito las tentativas hechas por los huelguistas para que secundasen el movimiento los obreros de otras minas.

De madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había comido en el Nuevo Club, en compañía de los Sres. Dato y Bergamín.

Luego facilitó el Sr. Sánchez Guerra un telegrama, participando que continuaban en igual estado los conflictos obreros de Murcia, y que en Lorca se habían declarado en huelga los obreros de un taller de sombrerería y los que reproducimos á continuación:

PAMPLONA 30. A causa del fuerte temporal de lluvias reinante desde anoche se han suspendido los trabajos en las minas.

VALENCIA 30. En las últimas veinticuatro horas se han presentado en la estación del Norte á prestar servicio 116 obreros de las distintas especialidades; entre ellos, 14 maquinistas y nueve fogoneros, continuando las presentaciones.

OTRAS NOTICIAS

La actitud de Primo de Rivera.

El Sr. Dato insiste en negar haya habido disgusto de ninguna clase entre él y su ministro de la Guerra.

Nosotros recogemos en la sección correspondiente las palabras del presidente del Consejo. Tan categóricas son, que á punto estuvimos de darlas entero crédito á no haber tenido ocasión de hablar ayer tarde con un distinguido militar, cuyo es el siguiente relato:

El presidente del Consejo se dirigió al Sr. Matos para que, en nombre del Gobierno, se pusiera al habla con la Junta de Defensa de Barcelona y la consultase sobre los siguientes extremos:

Primero. Necesidad de que la Junta de Defensa de Barcelona recabe de sus similares de España la concreción de sus comunes aspiraciones.

Segundo. Que esos organismos manifiesten los generales que, á su juicio, deben de pasar á la escala de reserva.

Tercero. Si los aludidos organismos acatarían la presencia de un hombre civil en el Ministerio de la Guerra.

Cuarto. El Gobierno justificaba la presencia del general Primo de Rivera, á pesar de su edad, al frente del Ministerio de la Guerra.

El gobernador civil de Barcelona cumplió el encargo que se le había encomendado, transmitiendo al Gobierno las contestaciones de la Junta, que son las siguientes:

Primera. Las Juntas de Defensa han concretado sus aspiraciones en los manifiestos que han dirigido al Gobierno.

Segunda. Nadie mejor que el Gobierno sabe á qué generales se les debe dar el pase á la reserva.

Tercera. A las Juntas les es indiferente sea un hombre civil ó un militar quien desempeñe la cartera de Guerra, siempre que cumpla con su deber.

Cuarto. Las Juntas de Defensa no tienen para qué inmiscuírse en los asuntos políticos.

Aparte de esto, la Junta de Defensa de Barcelona se dirigió á las demás de España dándoles cuenta de la gestión del Sr. Matos y de la contestación que se le había dado.

Parece ser que el oficio enviado á la Junta de Madrid llegó á manos del ministro de la Guerra, quien dirigió al señor Dato una carta enérgica protestando de lo hecho por el Sr. Matos.

El presidente del Consejo, que vió el sesgo que tomaba el asunto, se apresuró á contestar al general Primo de Rivera, dándole toda clase de explicaciones y jurando que él no tenía arte ni parte en lo de Barcelona.

Trabajo costó convencer al general Primo de Rivera para que acudiese al último Consejo de ministros; pero hábil diplomático el Sr. Dato, consiguió vencer la resistencia del viejo general, y para darle satisfacción se ordenó al Sr. Matos viniese á Madrid.

El gobernador civil de Barcelona se resistía á visitar al ministro de la Guerra comprendiendo lo violento de su situación; pero se impuso la disciplina de partido, y la primera autoridad civil de Barcelona fué al palacio de Buenavista.

Vano fué el intento del Sr. Matos de convencer al marqués de Estella de que la gestión cerca de la Junta de Barcelona había sido cosa exclusivamente suya, sin que en ella hubiesen intervenido para nada ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación, pues á esa manifestación del gobernador civil de Barcelona replicó el ministro de la Guerra enseñándole el oficio de la Junta de Barcelona, en el que se hablaba de gestiones encomendadas por el Gobierno al Sr. Matos.

La escena debió de ser bastante molesta para dicho señor, por cuanto hubo de manifestar á alguno de sus íntimos amigos su propósito de no volver á Barcelona. El Gobierno le convenció, y el Sr. Matos volvió á Barcelona.

Por su parte, el ministro de la Guerra, convencido de que le buscaban sustituto, dice que ahora no se va, y encargó á un su próximo pariente la redacción de una nota oficiosa, que anoche publicaron los periódicos.

Esto es lo que nos han contado sesudos varones, y nosotros, fieles á nuestro propósito de informar al público de cuanto se habla y comenta en los centros políticos, hemos recogido esa versión, de cuya veracidad no podemos responder.

La actitud de Navarra.

El texto de la nota oficiosa facilitada por el Consejo administrativo de Navarra, después de la reunión que anteayer celebró, y cuyo resultado adelantamos á nuestros lectores, dice así:

«Reunido el Consejo administrativo de Navarra, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación, D. Antonio Baztán, después de amplia deliberación acerca del ruego formulado por las Diputaciones vascongadas á Navarra para que ésta asocie su acción á las gestiones que practican aquéllas para la reintegración del régimen foral vasco, ha estimado un deber confirmarse ratificando las resoluciones adoptadas por el Consejo y la Diputación anteriormente, confiriendo á la Diputación amplísimo voto de confianza para que procure, desde luego, y del modo que juzgue más adecuado, sea interpretada y cumplida recta y lealmente la ley paccionada de modificación de fueros de 1841.»

La labor del ministro de la Guerra.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa desmintiendo los rumores de supuestas fatigas en el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella.

Lejos de ello, el veterano general trabaja activamente en varios decretos que tiene pendientes de la regia sanción.

Entre éstos figuran: uno, sobre «Estadística y carruajes de tracción animal»; otro, de elevación de pensiones en las Academias Militares á los hijos y huérfanos de militares, y otros varios de dotaciones de material á las diversas unidades del Ejército.

El Sr. Prat de la Riba

BARCELONA 30. Las últimas noticias recibidas acerca del curso de la enfermedad del Sr. Prat de la Riba con que persiste la gravedad del ilustre enfermo.

Los médicos están admirados de su resistencia.

Ayer tuvo un acceso que puso en peligro su vida, por lo que se despidió de su esposa é hijos, de su cuñado, el canónigo Sr. Dath, y de su hermano, desarrollándose una escena conmovedora.

El Sr. Prat de la Riba ha rogado á los médicos que le asisten que no le sometan á inyecciones de morfina ó de otras sustancias que contengan opio, porque no quiere perder el conocimiento.

Le fueron inyectadas dos onzas de sangre humana desfibrinada, que al efecto extrajo de su cuerpo el doctor Castelló, uno de los que le asisten. Hoy se le han inyectado dos onzas más, extraídas del cuerpo de un sobrino del paciente. Esta tarde le harán aplicaciones de «radium».

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.

Serie F, 73.
Idem E, 73,25.
Idem D 73,30.
Idem C, 74,30.
Idem B, 74,20.
Idem A. 74,25.
Idem G y H, 73,75.
Fin. corriente, 73.

4 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 80,40.
Idem E, 80,45
Idem D, 80,90.
Idem C, 81.
Idem B, 81.
Idem A 81,50.
Idem G y H, 83.

5 por 100 amortizable.

Serie F, 92,25.
Idem E, 92,50.
Idem D, 92,75.
Idem C, 93,75.
Idem B, 93,50.
Idem A, 93,75.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 91,50.
Idem E, 91,50.
Idem D, 91,50.
Idem C, 91,50.
Idem B, 91,50.
Idem A, 91,50.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A, 102,75.
Idem B, 102,75.

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas, 91.
Obligaciones 1868, 73.
Expropiación interior 5 por 100, 92.
Cédulas del Ensanche, 91,25.
Empréstito de 1914, 89,50.
Canal, 93.

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 por 100, 96.

Valores industriales.

Banco Hipotecario, 206.
Hispano Americano, 138.
Azucarera, preferentes, 75,25
Idem, ordinarias, 25.
Idem, no estampilladas, 79.
Duro Felguera, 177.
Electra B, 73.
Bonos Naval, 103.
Unión Electra, 98.

Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante, 304.

Valores extranjeros.

Banco Central Mexicano, 65.
Banco Río de la Plata, 229.

Cambios.

Francos, 75.90.
Libras, 20,77.
Dólares, 4,38.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona.

Interior, 73,00; Exterior, 80,50; Nortes, 60,40; M. Z. A., 61,60; Andaluces, 59,70; Orenses, 18,80; Hispano Colonial, 59,6. Francos, 76,00; Libras, 20,82.

LOS ASCENSORES

MUJEER HRIDA

La asistenta Valeriana Gil Villagrañes, de cincuenta y seis años, que vive en la calle de la Farmacia, núm. 8, se dirigió, como era su costumbre, de casa de don Pablo Guerra, en la calle de Trafalgar, número 11, donde prestaba sus servicios.

Al llegar al tercer piso se le ocurrió llamar al portero, y sin fijarse en que descendía el ascensor, sacó la cabeza, siendo cogida entre el aparato y el descansillo del piso.

Rápidamente acudieron varias personas, entre ellas, el doctor Sevilla, que la prestó los primeros auxilios, y más tarde, en la Casa de Socorro, se la practicó una nueva cura de las ocho heridas y conmoción cerebral que se produjo.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

MINISTERIOS

El contrabando de harinas

La provisión de escuelas

DE HACIENDA

El subsecretario interino de Hacienda, Sr. Bas, recibió ayer á los periodistas, manifestando que era cierto que se hacía el contrabando de harinas por las provincias de Salamanca y Pontevedra, habiendo sido sorprendidas y decomisadas varias partidas de dicho artículo.

También dijo el Sr. Bas, que para resolver de una vez los 1.200 expedientes atrasados sobre constitución de Sindicatos Agrícolas pendientes en el Ministerio, el ministro ha dispuesto la formación de un Negociado especial con funcionarios probos para el desempeño de dicho cometido.

Añadió que había en el Ministerio gran número de expedientes por resolver, y que á ello se dedicaría sin descanso, y anunció qué, á diario, recibiría á los representantes de la Prensa.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

«Primero. En atención al carácter extraordinario de los concursos rápidos y á que no puede repetirse el caso actual por haber quedado suprimidos por el Estatuto general del Magisterio, los maestros que obtengan escuelas en el general de traslado y en uno ó en varios Rectorados, obtarán, en el término de cinco días, por una de las plazas obtenidas.

Segundo. Las plazas que resulten vacantes en virtud de esta elección, formada por la duplicidad de nombramientos, se considerarán como desiertas á los efectos del art. 35 del Estatuto general del Magisterio.

Tercero. En atención á la fecha de resolución del concurso general de traslado, los maestros que obtengan escuelas en las propuestas definitivas, podrán obtar voluntariamente por posesionarse en 1 de Septiembre ó en 1 de Octubre próximo, sin que puedan hacerlo en fechas intermedias.

Cuarto. Los que hayan de posesionarse en la primera de las indicadas fechas y figuren en las propuestas provisionales del concurso, podrán entregar á las Juntas locales de sus escuelas, con arreglo á lo preceptuado en el art. 88 del Estatuto, sin que tal entrega suponga su cese definitivo, que se llevará á cabo por medio de un oficio dirigido por las Secciones administrativas á las Juntas locales, cuando se publiquen las resoluciones de las reclamaciones presentadas á dicho concurso.

DE GOBERNACION

De Gobernación.

Una Comisión de empleados subalternos del Estado visitó ayer al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de unas conclusiones que condensan los deseos de los afectos á dicho departamento, y que consideramos de estricta justicia.

El Sr. Sánchez Guerra ofrecióles tomarse interés por el asunto y estudiarlo con cariño.

También los comisionados solicitaron del ministro que quedara sin efecto el traslado de un compañero al Gobierno civil de León por los perjuicios que con ello se le sigue.

DE GUERRA

Noticias de Marruecos.

Según telegrafía el general en jefe, desde Tetuán, le comunica el comandante general de Melilla que, al hacer la descubierta en las posiciones de la izquierda del Kert, fueron agredidas las fuerzas de Policía de Dras á Llambudea, trabándose un tiroteo, en el que resultó herido el teniente Gil Marcos.

DE BARCELONA

Llegada del gobernador

Colisión á bordo de un buque italiano

BARCELONA 30.—Ha llegado esta mañana en el expreso el gobernador civil, Sr. Matos.

En el apeadero de Gracia le esperaban el gobernador interino, Sr. Longué, y el inspector de Seguridad, señor Riquelme. En la estación aguardaban al ilustre viajero el secretario del Gobierno, Sr. Díez y Mas, altos empleados de dicho Centro y varios amigos políticos y particulares.

Inmediatamente de llegar al Gobierno civil se hizo cargo del mando de la provincia. A preguntas de los periodistas acerca de la provisión de la Alcaldía y de otros asuntos, el Sr. Matos se mostró muy reservado.

—Sobre el rumor circulado anoche de un suceso que se suponía ocurrido á bordo de un barco italiano y del que no suministraron datos concretos en los centros oficiales, sabemos lo siguiente: que tres tripulantes del barco italiano «Remo» entablaron agria disputa, que pasó á vías de hecho, blandiendo los contendientes armas blancas. Uno de ellos, Bruno Rafael, resultó herido de gravedad. Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Marina.

— Hoy se han publicado los periódicos sin pasar por la censura. Han aparecido todos aquéllos, excepto «Solidaridad Obrera» y «El Progreso». Muchos de ellos publican la reseña de la Asamblea del día 19 y también la reseña de la reunión del viernes último para la constitución de las Comisiones de la Asamblea. Igualmente publican la nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la última.

MANIFIESTO AL PAIS

Con fecha 21 del corriente mes se repartió un manifiesto dirigido al país por los parlamentarios de la Lliga. El documento, naturalmente, pertenecía al género de lo prohibido por la censura.

De él reproducimos hoy sus párrafos más interesantes, y advertimos, para que no se crea que abrigamos el propósito de hostilizar sistemáticamente al Gobierno, que los párrafos que no publicamos no contienen, ni mucho menos, elogios al Gobierno:

«La Asamblea de senadores y diputados de toda España, convocada por los parlamentarios de Cataluña, se celebró en la fecha y hora convenidas, y sus deliberaciones y acuerdos circulan por toda España.

Las prohibiciones ilegales, las amenazas, las insidias del Gobierno fueron impotentes para impedir á los representantes del pueblo el ejercicio de su derecho.

.....

Celebró la Asamblea su primera sesión, pero no ha concluído todavía su tarea. Sin desfallecer ante las amenazas, sin desviarse ante las provocaciones, seguirá su camino.

Los senadores y diputados que la constituyen no renuncian á sus respectivos ideales, ni confunden sus particulares procedimientos, ni se declaran en coto cerrado, sino que llaman una vez más á todos los que ostentan investidura parlamentaria para que les presten su concurso y compartan con ellos la gloria y la responsabilidad de las futuras actuaciones.

La coincidencia actual aparece clara y perfectamente delimitada por los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Cada uno de los hombres y de los partidos que á ella concurrieron, conserva su libertad de acción para luchar en defensa de la integridad de su programa.

Y en uso de esa libertad, los parlamentarios regionalistas nos dirigimos al país, afirmando una vez más nuestra decidida voluntad de que en el régimen político de España sea reconocida la personalidad de Cataluña con todas sus características, con facultad de gobernar y desarrollar por sí misma su propia vida, del mismo modo que afirmamos nuestro deseeo de que florezcan y alcancen plenitud de conciencia y de autonomía las personalidades colectivas de los demás pueblos de España. Y en aquella voluntad y este deseo, no hay desamor, sino la expresión de mayor afecto, como no hay propósito de despedazar á España, sino de trocarla en una unidad orgánica (mil veces más fuerte que la artificiosa unidad actual) que, ordenada y regida por un Estado que no ahogue sino ampare todas las manifestaciones de vida y de energía que se manifiestan en España, nos asegure á todos, con la libertad de cada uno, un porvenir de grandeza común.

Y manteniendo la integridad de nuestras convicciones y de nuestros sentimientos, nos dirigimos á la opinión de España entera pidiéndole su adhesión á los acuerdos de la Asamblea con el fin de que ellos obtengan el máximum de su trascendental eficacia. Que los Ayuntamientos, las Diputaciones, los organismos públicos, las Asociaciones y los ciudadanos de todas clases, manifiesten su adhesión á los acuerdos tomados.

.....

Si el Gobierno continuase en su actuación; si, desatendiendo los clamores del país, quisiese seguir en el Poder y mantener el predominio de las oligarquías políticas; si siguiese utilizando como sistema de gobierno la negación del derecho y de la verdad, es preciso que sepa todo el mundo que si, á pesar de nuestros esfuerzos, tomase forma violenta la indignación popular, la responsabilidad caería por entero sobre los hombres que habrían faltado á sus deberes hacia la patria y las instituciones que fingen defender.

Hoy, los acuerdos de la Asamblea serían todavía una solución. Si llega á pasar su hora, se repetirá la historia triste de la decadencia de España: el remedio llegará tarde; la solución que, aplicada á tiempo, hubiera sido salvadora, será ensayada cuando haya perdido toda su eficacia.

.....

Raimundo de Abadal y Calderó.—Juan Garriga y Massó.—Pedro Rahola y Molinas.—Federico Rahola y Tremols.—Luis Sedó y Guichard.—Leoncio Soler y Marhc.—Juan Vallés y Pujals.—Antonio Albafull y Vidal.—José Bertrán y Musitu.—Eusebio Bertrand y Serra.—Francisco Cambó y Batlle.—José Claret y Asols.—Manuel Farguell y de Magarola.—Luis Ferrer-Vidal y Soler.—Antonio Jansana y Llopart.—Marqués de Camps.—Magín Morera y Galicia.—Buenaventura M. Plaja y Tapis.—Alberto Rusiñol y Prats.—Juan Ventosa y Calvell.»

La carta dirigida por el Sr. Cambó á un coronel, ha sido publicada por nuestro querido colega «La Correspondencia Militar», cuya significación es notoria, encabezada con estas sobrias palabras:

«Tenemos en nuestro poder una carta impresa en que el jefe de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó, explica los propósitos que guiaba á los parlamentarios al preparar la Asamblea del día 19 del corriente, y en la que dicho ilustre diputado formula las más categóricas, terminantes declaraciones de españolismo. Como se verá, la referida carta es de fecha anterior en nueve días á la señalada para la reunión de los parlamentarios en Barcelona.»

DE VALENCIA

El servicio de trenes

SERVICIO TELEGRAFICO

VALENCIA 30.—Hoy se han presentado al trabajo 116 obreros ferroviarios, nueve de Vías y Obras, tres de la Explotación, 14 maquinistas, ocho fogoneros y 37 agentes de taller.

De Madrid han llegado 14 ingenieros industriales, que practican como maquinistas, los cuales prestarán servicio inmediatamente.

SITUACION INTERIOR

Disturbios en Baracaldo

La huelga de albañiles de Zaragoza, resuelta

CONFLICTOS OBREROS

BARCELONA 20.—Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de estampados y tintes, que holgaban desde hace veinte semanas. Sólo tres dejaron de funcionar, debido, en una, á haber protestado los obreros del horario fijado por el dueño. Se convino una solución, y entraron luego de comer.

En las otras dos fábricas se debió que parte de los 60 obreros que quedaron despedidos por actos de sabotaje eran obreros de ellas y sus compañeros se negaron á trabajar si aquéllos no eran admitidos. No lo lograron, y se retiraron todos.

— Por no haber sido encontrados ayer los individuos que componen la Junta directiva de la Sociedad de Contramaestres, no pudo celebrarse la entrevista del gobernador interino, Sr. Longué, con los obreros y patronos, con objeto de poner término á la huelga. Hoy se celebrará la entrevista, también bajo la presidencia de dicho señor, quien dará cuenta al señor Matos del resultado de la misma.

— Comunican de Mollet que en una fábrica de metales de aquella población ha ocurrido una colisión, esta mañana, entre los obreros, por oponerse algunos de ellos á que entrara el resto al trabajo. Durante la colisión sonaron varios disparos. Acudió la Benemérita al mando de un teniente, logrando calmar los ánimos. Fueron detenidos cinco individuos como presuntos autores de los disparos. Estos no causaron, por fortuna, desgracia alguna.

Los trabajos continuaron en los talleres con el personal que entró, que fué la casi totalidad.

— Se han abierto las fábricas del ramo de aguas, habiéndose reanudado, menos en tres de ellas, en todas las demás, el trabajo.

CASTELLON 30. — Han reanudado el trabajo los obreros del pantano de María Cristina, que se declararon en huelga el miércoles pasado.

SERVICIO TELEGRAFICO

BILBAO 30.—El día de hoy transcurrió tranquilo en la zona fabril. No se han repetido los incidentes de anoche en Baracaldo.

Los huelguistas metalúrgicos se reunieron anoche en la Casa del Pueblo, autorizando al Comité sindical para tratar de la huelga, en vista de que la anterior Comisión la rehusó la Asamblea.

Ante el temor de que entrasen los esquiroles en la fábrica La Vizcaya, se trasladó un grupo de Baracaldo para impedirlo; pero no se confirmó la noticia que tenían.

Los Altos Hornos siguen alimentados por soldados.

Algunos contramaestres acudieron, protegidos por la Benemérita, á fin de dirigir las operaciones. Han sido amenazados de muerte por los huelguistas.

La vigilancia en las fábricas sigue igual.

— La Guardia civil de Baracaldo tiene órdenes de impedir se formen grupos frente á las fábricas. Los tres detenidos se negaron á obedecer, siendo entregados al Juzgado.

Un obrero que pretendió entrar al trabajo fué apaleado por los huelguistas, y las mujeres de los esquiroles se las han amenazado con quemarlas las casas.

La Comisión de huelga se propone celebrar una Asamblea, para explicar á los obreros el proceso de las negociaciones. El gobernador ha tratado de convencerles para que reanuden el trabajo.

De acuerdo con el alcalde de Baracaldo, está dispuesto á que no se repitan los casos de violencia cometidos por los huelguistas con las mujeres cuyos maridos han acudido al trabajo de los Altos Hornos, y á quienes rompen las bombillas por la noche.

Se ha dispuesto, en vista de esto, que se clausuren los establecimientos públicos y las Sociedades, á partir de las nueve y media de la noche, así como la circulación por la vía pública y la formación de grupos.

Los soldados de cuota se han ofrecido al coronel para prestar los servicios que se les encomienden ante la huelga.

SERVICIO TELEFÓNICO

BILBAO 30.—A las ocho de la noche el gobernador civil ha recibido á los periodistas, á quienes manifestó que no habían acudido á su despacho las Comisiones de obreros y patronos á pesar de haber anunciado su visita.

Extrañábase de esta ausencia el Sr. Molina, tanto más cuanto que los comisionados obreros no han avisado oficialmente si las bases fueron ó no aprobadas por sus compañeros.

—Y me parece—ha añadido el gobernador—que este trámite es tan fundamental que no puede dejarse de cumplirse.

Cuando esto decía el Sr. Molina, entró en el despacho el secretario, á quien ordenó redactase un telegrama para el ministro de la Gobernación, manifestándole que no ocurría novedad y que el orden era completo en toda la provincia.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Patronal, Sr. Echevarría, el cual se encerró en la más absoluta reserva, diciendo que nada sabía de la actitud de sus compañeros, pues no había tenido ocasión de hablar con ellos.

Esperaba nuestra primera autoridad que el conflicto se solucione satisfactoriamente, mostrando deseos de ponerse de nuevo al habla con los obreros para insistir en su opinión de que debía solicitarse el parecer de la Junta local de Reformas Sociales, pues pudiera ser definitivo para la solución del conflicto; pero ese parecer no debía solicitarlo él, sino los propios obreros.

Continuó el gobernador en sus declaraciones, manifestando que, según le comunicaban de Baracaldo, en el paseo de los Fueros, anoche... en vista de lo cual dio órdenes...

Los metalúrgicos se proponían celebrar varios actos, para lo cual no han solicitado la debida autorización. «Si la solicitan para días sucesivos, les contestaré que, en tanto que no se arreglen las cuestiones pendientes...»

(Como, en días anteriores, la censura ha impedido que continuáramos escuchando la información que nuestro corresponsal de Bilbao nos transmitía.)

ZARAGOZA 30.—Se ha solucionado definitivamente la huelga de albañiles.

Esta tarde se firmaron las bases de arreglo por el gobernador interino, el alcalde y las Comisiones de huelga de patronos y obreros.

CRONICA DE SOCIEDAD

Nuestra Señora de los Angeles.

El 2 de Agosto serán los días de las duquesas de Tarifa y de Moctezuma.

Marquesas de Villalba, Luque, Magaz, Villaverde de San Isidro, Valdeflores y viuda de Benameji.

Condesa viuda de Gomar.

Señoras de Rubianes, Castel, Torres y González Arnao, Santa María (D. César), Melgar, Drake de la Cerda, Lersundi, Campos, López Roberts, viudas de Tornos, Topete, Martínez Ruiz, Fernández de Henestrosa.

Señoritas de García Loygorri, Fontagud, Padilla, Suárez Inclán y López Roberts.

Sr. Santisteban y Vivar.

Les deseamos felicidades.

Fallecimiento del conde de Sclafani.

El conde de Sclafani ha fallecido en su hotel de la calle de Padilla, núm. 23, tras larga dolencia, sobrellevada con resignacinó cristiana.

El Sr. D. Fadrique Alvarez de Toledo, conde de eSclafani, era capitán de Artillería, retirado, estando en posesión de varias grandes cruces por méritos de guerra. De su matrimonio, con su sobrina doña Mariana de Silva y Borchgrave d'Altena, hermana del marqués de Arcicollar, deja dos hijos, doña María Luisa y D. Francisco.

El finado fué muy apreciado en los Círculos militares y aristocráticos por sus bellas prendas personales.

Acompañamos en su legítima pena á la ilustre familia del conde de Sclafani.

Pésame.

En Palencia de Negrillas (Salamanca) ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Juana Almaraz y Santos, esposa del médico titular de aquel pueblo D. Telesforo Rodríguez, y hermana del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Su distinguida familia ha recibido con tal motivo numerosos testimonios de pésame, á los que unimos el nuestro, muy sincero.

Aniversario.

El 3 de Agosto se cumple el tercero de la muerte del malogrado doctor D. Gonzalo Hergueta y Vidal.

En varios templos de Madrid y de El Escorial se aplicarán Misas por el eterno descanso del finado, á cuya distinguida familia reiteramos sentido pésame.

Viajeros.

Han salido: para Vallada, D. Angel Vila; para Pamplona, D. Antonio Simonena; para La Coruña, D. Ignacio de Goicoechea; para Deva, doña María Medina de Vasconi; para Azpeitia, D. Ramón Casó; para Suances, la señora viuda de Terán; para Sigüenza, D. Pedro Sánchez Anaut; para Maranchón, D. Diego Sancho; para Barcelona, D. Carlos Tobía; para Paredes, D. Babil Astrain Larralde; para Soria, doña Amalia Sanz; para Ortigosa, D. Eusebio Martínez Olmedo; para Vitoria, las señoritas de Izardúy; para El Escorial, D. Juan Servert; para Guadarrama, D. Fulgencio Heredia; para San Sebastián, D. José María Márquez, distinguida consorte é hijos, la bella Mercedes, y D. Juan, las marquesas de Viana y de Villaviciosa, la condesa de Castroponce, el marqués de la Coquilla, señorita Engracia Rojas y Vicente, sus hermanos D. Juan José y D. Rafael, D. Federico Suguia, el embajador de Italia, conde de Collobiano, D. Manuel de la Barreda y familia, y doña Francisca García Díaz; para Burgos, los duques de Santa Lucía; para Irún, los marqueses de Linares; para Zarauz, los condes del Valle de San Juan y el catedrático de San Carlos D. Ramón Jiménez y familia; para Santa Cruz, D. Ernesto Viallet; para Biarritz, doña Beatriz León, señorita Carmen Icaza, D. Camilo Hurtado de Amézaga y familia; para Azpeitia, D. Miguel Sagrera, D. Santiago Adrián y señores de García Leygorri; para Puenteareas, doña Felisa Bugallal y D. Víctor Usera; para Robledo de Chavela, D. Miguel Primo de Rivera é hijos; para Solares, D. Miguel Moya y familia; para Santander, don Francisco Rodríguez Avial y «Bombita»; para Villajuán, D. Juan Moreno Tilve; para Las Fraguas, la ilustre familia del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, marqués de Santa Cruz; para Alzola, D. Ricardo Magasens; para Bilbao, los condes de Heredia-Spínola y de Sepúlveda; para Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva y su hermano.

Regreso.

Lo han hecho, desde La Granja, el marqués de Valdeigiesias y los duques de la Victoria, quienes en breve saldrán para San Sebastián; de esta población, el marqués de Donadío.

Cacería.

El próximo 11 de Agosto habrá una en Sigüenza, asistiendo el ilustre ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones.

Nuevo domicilio.

El ilustre doctor D. Manuel Gómez Tapia se ha instalado en un elegante cuarto de la casa números 3 y 5 del Postigo de San Martín.

Traslados.

Lo han hecho: de Santander á San Fernando, D. Juan Cervera Valderrama; de Herrera de Duero á Villalobón, don Juan Gómez Camazón; de Zumaya á Irún, D. José María Arrieta; de Tabernes de Valldigna á Pego, D. Manuel Giner Pascual; de León á Barriosuso, D. Dionisio Moreno; de Santullano á La Toja, el marqués del Aguila; de Burriana á Vinaroz, D. José Manuel Borrás, y de La Carolina á Molinar de Carranza, D. Federico Romer.

EL ABATE FARIA

Firma del Rey

Marina.

Real decreto nombrando intendente general del Ministerio al inteligente general de la Armada D. Ricardo Iglesias López.

Termas de Molinar de Carranza

VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander á Bilbao.

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALECENCIA

APLICACIONES ELECTRICAS

DIATERMIA, ALTA FRECUENCIA

Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre.

COÑAC "CABALLERO" MANZANILLA "MACARENA" DOS PRODUCTOS QUE HONRAN A ESPAÑA

LA JORNADA REGIA

Elogios al Regimiento de Valencia

La Reina Cristina en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 30.—S. M. la Reina Doña María Cristina recibió hoy al director general de la Guardia civil, á los gobernadores civil y militar y á los marqueses de la Puebla y de Parga.

Esta noche asistirá la Reina madre á la función que se celebra en el teatro Victoria Eugenia.

El próximo miércoles, á las seis de la tarde, asistirá Doña Cristina á la colocación de la primera piedra de la barriada de casas baratas de Aleza.

Los Reyes en Santander

SANTANDER 30.—S. M. el Rey paseó esta mañana, en automóvil, por la población, en compañía del Príncipe de Asturias y de los Infantitos.

S. M. la Reina no salió de Palacio.

A las doce se verificó, en la Magdalena, la recepción de autoridades, que fué aplazada anteayer por la ligera indisposición del Soberano.

El ministro de jornada, conversando con los periodistas, confirmó que seguía en pie el conflicto de Bilbao por haberse dividuo los obreros en la aprobación de las bases de arreglo, que fueron rechazadas por la mayoría.

Añadió que en Hedia se habían celebrado fiestas en honor del Califa. La ciudad estuvo engalanada con este motivo, y el Sultán recibió ofrendas en acémilas y en dinero.

El marqués de Lema recibió las visitas del Obispo de esta diócesis y del presidente del Círculo conservador, y luego estuvo en el Hotel Suizo visitando al general marqués de Valtierra.

Mañana visitará á S. M. el Rey el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragognesi.

En breve, según se asegura, llegará á esta capital el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor.

El tren correo llegó hoy á esta capital con tres horas de retraso.

Esta tarde, el marqués de Valtierra ha visitado el cuartel de María Cristina, donde revistó las fuerzas.

— A la recepción celebrada en el Palacio de la Magdalena han asistido los jefes y oficiales del regimiento de Lanceros de Valencia. El Rey fué saludado, en nombre de todos, por el coronel del regimiento, al cual manifestó el Monarca su gran satisfacción por la gran disciplina que pudo observar en la última revista. Prometió Don Alfonso ir pasado mañana al cuartel para devolver la visita al general y á la oficialidad.

— Hablando el Soberano con el alcalde de Santander acerca de las condiciones del Hipódromo, manifestó que era el mejor de cuantos se han construído en España, y que no dudaba que habría de constituir una considerable fuente de riqueza para la montaña.

También trató el Rey, en su conversación con el alcalde, de la propaganda que Santander debía hacer en beneficio de la esplendidez del veraneo, recordando á este propósito el Monarca que hace algunos años existió en esta capital una Sociedad, cuyo objeto era el de la elección de hoteles y casas de huéspedes, Sociedad que murió, porque entonces faltaba el entusiasmo de ahora. Don Alfonso mostró deseos de que esa Sociedad volviese á surgir, á fin de que para dentro de tres años Santander cuente con hoeles suficientes para alojar á los numerosos turistas.

— El marqués de Viana ha dado las gracias, en nombre de los Reyes, al Círculo Mercantil, por el grandioso recibimiento que dicha entidad preparó á Sus Majestades.

RIÑA ENTRE PESCADEROS

Un muerto y un herido

Procedentes del vecino pueblo de Bayona de Titulcia (partido judicial de Getafe) llegaron á Madrid tres vendedores de pescado.

Los tres, juntos, liquidaron todo el género que traían, y decidieron volver á su pueblo, á cuyo fin montaron en el tren de la estación de Atocha.

Ya en el vagón, comenzaron á sacar cuentas y hacer reparto de las ganancias, y con este motivo surgió una violentísima disputa, que no degeneró entonces en riña por la oportuna intervención de los demás viajeros y de la pareja de la Guardia civil de esclota. Con esto quedaron apaciguados, y al parecer, terminado el incidente.

Llegaron á la estación de Ciempozuelos, y al apearse del tren los pescaderos se reprodujo la cuestión, y sin que nadie pudiera evitarlo se acometieron con unos enormes cuchillos, de los que emplean en su oficio.

El resultado de ello fué que uno de los contendientes quedó muerto, y gravísimamente herido otro, temiéndose que haya fallecido. El tercero se dió á la fuga.

Por lo avanzado de la hora no fué posible averiguar más detalles.

DE SALAMANCA

La concentración parcelaria

SALAMANCA 30.—Ha producido buen efecto en la Liga de Agricultores y Ganaderos la orden recibida del Ministerio de Fomento, autorizando que se lleve á efecto en un pueblo, como ensayo, la concentración parcelaria, que se verificará en Doñinos y Ledesma.

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares

Intendencia.

AVILA 30.—Se han terminado los exámenes de ingreso en esta Academia, habiendo sido aprobados los opositores siguientes:

D. Adolfo Carreger Dutmovith, D. Ramro García Pinares, D. Eduardo Delgado Parras, D. José Dianez Trinidad, D. Enrique Ayuso Ayuso, D. Luis Fernández Trapiella, D. Tomás Rojas del Castillo, D. Antonio Martín Lunas, D Enrique Rodríguez Campat, D. Fernando Valenciano Gaya, D. José Escolar Barquínez, don Nicolás Dupuy Alonso, D. Isaac Martín Vara, D. Amando Esquivel Velilla, don Carlos Martín Pasadillo, D. José Ribelles Auñón, D. Juan de Montalbán Ramos, D. Emilio San Martín Casals, D. Bartolomé Sampol Antich, D. Antonio Vila Ramón, D. Salvador Vizcaíno Pinero, don Antonio Juliá Sampol, D. Luis Sorolla Darder, D. Laureano Juste de Santiago, D. Antonio Alcón de Castro, D. Manuel Gonzáleez Robato, D. Fernando Ruiz Legalerza, D. Federico Gómez Cotta, don Lamberto Mateo Lafuente, D. Rafael Urbano Domínguez, D. Ignacio Rayo Uría, D. Aureliano Parejo García, D. José Lacambra Grosso.

Han obtenido plaza los veinticinco primeros.

Infantería.

TOLEDO 30.—Hoy han sido aprobados en el quinto ejercicio D. Florencio Torregó y D. Luis Legunza Santo Domingo.

Ingenieros.

GUADALAJARA 30.—Han terminado los exámenes de ingreso, habiendo cubierto las 25 plazas convocadas los opositores siguientes:

D. Santiago Prast Bonat, D. José Ruiz de Valdivia, D. Fernando Prest Sancho, D. Máximo Villanueva Jiménez, D. Rafael Sánchez Sacristán, D. Máximo Pons Salinero, D. Emilio Fernández Pino, D. Antonio Pineda Sort, D. Carlos Ruiz de Ruidobro, D. Jorge Martorell Monar, D. Juan Bautista Planas, D. Adolfo Correiger, D. Raimundo Ferráiz Lloréns, D. Alejandro Paneto Gayoso, D. Fernando Meedrano de Miguel, D. Juan Arnot Tarrasa, D. Luis Betegón Castellano, don José María Peñaranda, D. Antonio Mira Orduña, D. Jesús Pineda González, don Juan Quiret Soto.

Además, ha ingresado, como huérfano de guerra, Enrique Guiloche Bayo.

Artillería.

SEGOVIA 30. Han sido examinados hoy un opositor en primer ejercicio, y dos en quinto, siendo los tres desaprobados.

Artillería.

SEGOVIA 30.—Créese que oficialmente se dispondrá el ingreso de tres aspirantes fuera del número. Son éstos Modesto Aguilera, Enrique Guiloche y Enrique Rasilla.

Han obtenido plaza, por orden de puntuación:

Don Mariano Prado, D. Sebastián Feliú, D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Rodríguez, D. Antonio Juliani, D. Juan Alonso, D. José Peñaranda, D. Bruno Fraile, D. Antonio Judez, D Tomás Pérez, D. Emilio Entero, D. Eleuterio Nogueruela, D. Jesús Avila, D. Guillermo Reinlein, D. Rafael Villegas, D. Julián Trujillo, D. Joaquín Mareide, D. Ramón Carmona, D. Rafael Sánchez, D. Rueen Cardeñosa, D. José López Escobar, don Nicolás González, D. José López, D. José Junquera, D. Ricardo Larios.

Aprobados sin plaza: D. Juan Grande, D. José Franco, D. Florencio Torrego, D. Javier Ruiz, D. José Molina.

Barbarie automovilista

Un compañero nuestro venía esta mañana de la sierra del Guadarrama, en motocicleta con «side-car».

A las siete y diez minutos de la mañana, con velocidad muy moderada, llevando cuidadosamente su mano derecha y sonando el «klaxon», entraba en la curva de la Alameda de Guadarrama (pueblo). Al mismo tiempo, y en dirección contraria, á toda mracha, llegaba un automóvil, metiéndose por la mano contraria, con desprecio de todas las reglas de prudencia y de todas las disposiciones sobre circulación de carreteras.

Gracias á la habilidad y á la sangre fría del conductor de la «moto», no hubo un atropello irreparable. La «moto» viró bruscamente para no ser atropellada, dejando al «auto» el paso libre por un camino que no le correspondía.

Pero en el viraje brusco la «moto» dió un vuelco formidable; nuestro compañero y el guía fueron lanzados por el suelo, y quedaron heridos; la «moto» sufrió desperfectos de consideración, y en tanto el automóvil, causa verdadera y única del accidente, huía á toda velocidad hacia el puerto del León. ¿Qué nombre merecerá esta hazaña?

No hubo tiempo de tomar el número del coche; se telefonó á San Rafael para que se le detuviera y se averiguara, y no sabemos el resultado.

Pero sea cual fuere, llamamos la atención de la Dirección de Seguridad sobre este hecho que se repite con demasiada frecuencia. La circulación de «autos», «motos», etc., va siendo intensa en las carreteras próximas á Madrid. La barbarie automovilista toma caracteres agudos. Si en el hecho relatado, en lugar de una «moto», que es un peatón el que viene por su derecha, en la curva, hubiese sido atropellado.

Hace falta obligar á que se observen las reglas de circulación por carreteras; hacer que todos lleven su mano, que se crucen los pueblos á velocidad moderada y castigar implacablemente al «auto», «moto» ó carro que falte. Los que circulan por carreteras no pueden estar á merced de bárbaros, de locos ó de aspirantes á suicidas.

PROBLEMA RESUELTO

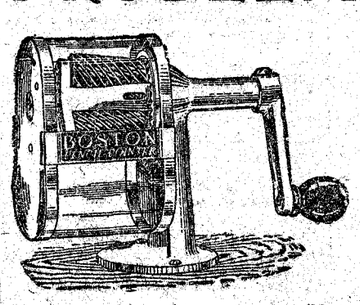

Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la "Chicago"

Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa ó en la pared. El receptáculo es transparente y se repone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto.

Pida usted hoy uno, antes de que se agoten.

Precio: 10 pesetas, y por 11,50 se remite franco á cualquier estación del ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

L. ASÍN.--Preciados, número 23.--MADRID

LOS DEPORTES

Los Amigos del Campo

Como preparación del concurso que la Sociedad Los Amigos del Campo ha de celebrar en breve, en Guadarrama, con uno de sus más bellos itinerarios (la vuelta al macizo de Siete Picos), varios entusiastas socios de los que se disponen á competir en dicha prueba han realizado un recorrido por los alrededores de Madrid, cubriendo un trayecto de once kilómetros y medio en una hora treinta y cinco minutos, como término medio. En vista de tal éxito, se propone repetir el ensayo con una distancia mayor, el próximo miércoles, recorriendo el itinerario siguiente:

Salida de la glorieta de Bilbao á las diez de la noche.—Plaza de Colón, Ventas, Ciudad Lineal, Chamartín de la Rosa, Hipódromo, Castellana, Miguel Angel, Almagro, plaza Alonso Martínez, glorieta de Bilbao.

El recorrido lo hacen por parejas, según está estipulado en las bases que han de regir en la prueba definitiva; y es condición precisa que los individuos de cada una de ellas terminen juntos la marcha.

Hay gran entusiasmo por este concurso entre los socios, y á juzgar por los presagios, ha de constituír un éxito para cuantos tomen parte en él.

AUTOMOVIL SALON

BARCELONA Trafalgar, 52. — MADRID Nicolás María Rivero, 8 y 10. — VALENCIA Paz, 33.

AUTOMOVILES:

"SIMPLEX"

"STUTZ"

"MICHELL"

"PULLMAN"

Camiones "FEDERAL,, Motocicletas "INDIAN,,

Bicicletas "AUTOMOTO,,

Neumáticos, accesorios, artículos de sport.

Grandes talleres de reparaciones.

Construcción de piezas para toda clase de automóviles y motocicletas

DE MARRUECOS

Banquete á la Comisión cabileña

TETUAN 30.—El alto comisario, general Jordana, ha obsequiado, en el palacio de la residencia, á los comisionados de las cabilas de todas las regiones de la zona, que han venido á cumplimentar al jalifa por el fin del Ramadán.

El jardín, que se hallaba preciosamente engalanado, resultaba fantástico.

El general Jordana saludó á los comisionados, uno por uno, conversando amablemente con todos.

La mayoría de ellos son muy conocidos del alto comisario, de la época en que el general Jordana desempeñó la Comandancia general de Melilla.

Asistieron á la fiesta el gran visir, con el Gobierno moro en pleno; el bajá Mohamed Torres, musulmanes notables de Tetuán, los comisionados de las cabilas, las más significadas autoridades españolas, el secretario general interino, señor Erice; los generales del Ejército, el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, los jefes de los Cuerpos, los cónsules y muchas personalidades de Tetuán, europeas, israelitas y musulmanas.

Por la reciente desgracia de familia que ha tenido el general Jordana, no concurrieron señoras á esta fiesta, que ha sido celebrada solamente en agasajo á los moros forasteros.

NOTICIAS

GRAN BALNEARIO

DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas azoadas, indicadísimas en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Pedid tarifa de precios al Administrador. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Los mejores bombones y cafés son los que vende la casa Tupinamba. Montera, 21 dup., y Espoz y Mina, 3. Teléf. 1.148.

Brillantes resultados

El distinguido doctor Carmelo Gil, notable especialista en partos, de Bilbao,

CERTIFICA: Que ha empleado como tónico fortificante el Vino Ona, del doctor Arístegui en las convalecencias consecutivas á los partos, durante la lactancia y el embarazo, con resultados tan excelentes, que me obligan á recomendarlo.

Lo que tengo el gusto de participarle para su satisfacción.

Bilbao, Septiembre, 30-11.

Doctor Gil é Ibargüengoitia.

Sr. D. Jesús de Arístegui.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

HORARIO DE VERANO

Sociedad Económica de Amigos del País, de ocho á una.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve á una.

Escuela de veterinaria, de nueve á una.

Facultad de Medicina, de ocho á una.

Escuela Central de Artes é Industrias, de ocho á dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (excepción del mes de Agosto, que se dedica á la limpieza), de nueve á doce.

Facultad de Farmacia, de ocho á una.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de ocho á dos.

Jardín Botánico, de once á una.

Escuela Superior de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica á la limpieza), de ocho á una.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho á dos.

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de diez á doce.

Museo de Ciencia Naturales, de nueve á una.

Escuela Industrial (San Mateo, 5—los meses de Julio y Septiembre), de ocho á dos. El mes de Agosto, por razón de limpieza, de ocho á doce.

Academia Española, de nueve á una.

Academia de la Historia, de diez á una.

Archivo Histórico Nacional, de siete á una.

Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez á dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve á dos.

LOS COCHES

NIÑO HERIDO

Anoche, á última hora, fué atropellado por el coche de la Dirección de Incendios, que guiaba Valero Algara, el niño Vicente Esteban López, de once años, que se hallaba vendiendo periódicos en la Puerta del Sol.

Fué asistido en la Casa de Socorro de diversas lesiones, de pronóstico reservado, pasando después á su domicilio, calle de Manuel Caimona, número 5.

COMUNICACIONES

Relación de los telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos, Alcalá, número 1, por diferentes causas:

De Algeciras, para Información, Jorge Juan; de Logroño, para José Tudanca; Amparo, 27, segundo derecha; de Salamanca, para Dolores Primo, Hermosilla, 27; de Santiago, para Encarnación Gallifa, Conde Aranda, 2; de Valencia, para Enrique Trullenque, Carretas, 45, fonda; de Zarauz, para Beatriz Siberna, Romanones, 14 y 16, principal derecha; de Barcelona, para Francisco Bertrand, Monteleón, 5, principal; de Cádiz, para Ricardo Sanz, Buen Suceso, 23.

SUCESOS

Los «sports».

En el campo del Athlétic Club, situado en la calle de O'Donnell, se fracturó el antebrazo izquierdo Saturnino Peláez Antón, de dieciséis años, domiciliado en la plaza de la Cebada, 8.

Accidente del trabajo.

Amadeo Encina Escribano, de quince años, se infirió lesiones de pronóstico reservado en la cabeza cuando se hallaba trabajando en un taller, sito en la calle de Magallanes, núm. 10.

Fué asistido en la Casa de Socorro y conducido á su domicilio, Segovia, 37.

Raterías.

A D. Claudio Moyano le sustrajeron un alfiler de corbata cuando viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea de Pozas.

—Por el mismo procedimiento le «desquidaron» la cartera, que contenía 27 pesetas, á Eloy Arcea Velasco en un tranvía de Rosales-Goya.

Riñas.

Por cuestiones societarias riñeron en la plaza de la Independencia el confitero Diego Peña Perdiguero, de diecinueve años, y el panadero José Díaz Rodríguez, resultando el primero con varias lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

—En un tranvía de la línea del Obelisco, al pasar por la calle de Fuencarral, se promovió una discusión que degeneró en riña entre los viajeros Eusebio Izquierdo Martínez y Santiago Martín Barrera.

Ambos fueron asistidos en la Policlínica de la calle de Fuencarral de lesiones leves el primero, y de pronóstico reservado el segundo.

Caída mortal.

Los hermanos Marcelino y Félix Fraile Castillo, de catorce y diecisiete años, domiciliados en la calle del Marqués de Zafra, 13, bajo, jugaban, subiéndose uno encima del otro. Una de las veces se cayó Marcelino, sufriendo la fractura de la columna vertebral y falleciendo á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro.

Por apearse en marcha.

Desde un tranvía de los que hacen el recorrido por la Ciudad Lineal intentó apearse Roque Jiménez Leaise, de diecisiete años, con tan mala suerte que, cayendo al suelo, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5; teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Grandes almacenes :: LA BRASILEÑA :: 100, Fuencarral, 100, Madrid

La casa más surtida. (Tejidos, géneros de punto y camisería) **La que más barato vende.**

Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura y extraordinario surtido en lanería, sedería, fantasía, crespones de seda y algodón, gasas de todos los colores, sedas lavables, boales y estamines lisos y estampados, glasés, céfiros, percales, piqués, crepés para mantelería, y labores, retortas de hilo y algodón, artículos de ferrería, rasos, mesalinas moarés y otomanes y 50.000 artículos más.

Lean esta pequeña nota de precios, que les interesa.

Guardapolvos para viaje, á 5 pesetas; Camisas Sra., bordadas, á 1,60; Faldas hilo festoneadas, á 2,50; Chaquetas para camareros, cocineros y peluqueros, á 3,50; Baberos felpa, de niño, á 0,25; Camisa caballero, á 2.

	Pesetas		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.
Preciosas blusas batista, á	1,50	Visillos batista y tul, bordados, á	1,25	Sábanas de un ancho, á	2,20	Paños higiénicos, felpa, á	0,25	Toallas rusas ó felpa, á	0,25	Cubrecorsés punto, á	0,50
Mantones crespon, á	18	Preciosas batist. nipis, gran mod., á	0,40	Almohadas jaretón, buena tela, á	0,45	Delantales cocina, fuertes, á	0,70	Calzoncillos tela blanca, ídem, á	1,50	Mantas algodón, buen tamaño, á	1,80
Pantalones y chambras tiras bds., á	1,60	Percales y céfiros, metro, á	0,60	Cortes colchón y jergón, á	4	Paños cocina, fuertes, dna., á	2,75	Cuellos y puños de hilo, 1/2 dna., á	2	Delantalillos niño, japonés, á	1,50
Delantales blancos para doncella, á	0,90	Batas señora, gran moda, á	3,50	Velos tul cenefa, preciosos, á	1,10	Tapetes yute, con fleco á	3	Pañuelos mano, jaretón, 1/2 dna., á	1,15	Camisas niño, buena tela, á	1
Faldas lanilla y percal, vestir, á	3	Sedas lavables, 90 ancho, metro, á	2	Colchas punto croché fleco, á	3,50	Camisetas finas, caballero, á	0,60	Stores batista y tul, bordados, á	5	Calzoncillos ídem, blancos, á	0,80
Traje para doncella, confecdo., á	6,50	Driles y veranillas hilo, metro, á	0,80	Servilletas algod. ctes., 1/2 dna., á	1,50	Juegos de cama, bordados, á	15	Medias gasa, finas, transparentes, á	1,50	Piezas tela blanca de 20 metros, á	7,25

¡¡SEÑORAS!! **Compren el género marca LA BRASILEÑA, por ser el más barato y el de mejor resultado.** **«LA BRASILEÑA» :-: 100, FUENCARRAL, 100. :-: TELEFONO 4.765. :-: Proveedor de los talleres Reina Victoria y Santa Rita.** **PRECIO FIJO VERDAD**

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de esta Casa son permanentes. Inmenso surtido en faldas, batas y blusas gran novedad, precios muy baratos. Dada la economía de los precios, no se remite á provincias.

BALNEARIO DE

SOLARES

Dispepsias gastrálgicas, hiperestánicas, enteropatías, colitis muco-membranosas, neurastenia, histerismo, etc.—Pídanse datos y tarifas al señor Administrador del Balneario Solares, ó á las oficinas centrales: REINA, 45 duplicado, MADRID. Teléfono 829. — Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Gran Hotel y anejo al mismo: de 11 á 17 ptas. por día y persona, comprendiendo habitación, desayuno, comida, cena y uso gratuito en las comidas del agua del Balneario. Los niños menores de diez años y mayores de dos pagarán por la manutención 5,50 ptas. diarias, y por la habitación, lo que corresponda á la misma. La pensión diaria para los criados será 7 ptas., todo comprendido, ocupando las habitaciones destinadas á este efecto en el piso tercero. Si los señores quisieran tenerlos á su servicio en una cualquiera de las de los otros pisos pagarán lo que corresponda á la habitación y 5,50 por las comidas.

Nota.—Las expresadas tarifas de los Hoteles no sufrirán alteración en sus precios en toda la temporada.

Ayuntamiento

Junta municipal.

Se celebró ayer, á las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, siendo aprobados los asuntos siguientes:

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, adjudicando una parcela inedificable de 59,87 metros cuadrados, sobrante del suprimido camino de Canillas, á un solar colindante, con fachada á la calle de Juan Bravo, al precio de 59,40 pesetas metro, fijado por los técnicos municipales.

Otro aprobando un presupuesto extraordinario, por valor de 650.000 pesetas, para ampliar el crédito destinado á la ejecución de las obras de saneamiento del subsuelo, en lo que afecta á las zonas del Ensanche.

Otro disponiendo la inclusión por terceras partes en los presupuestos de 1918, 1919 y 1920 del crédito de 380.050,69 pesetas, para la construcción de un edificio con destino á Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Otro aprobando los pliegos de condiciones para sacar á subasta, con arreglo á ellos, el suministro de semilla «lawngras» para parques y jardines, desde el 1 de Enero de 1918 á 31 de Diciembre de 1921.

Otro aprobando los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para sacar á subasta el material de arrastre del servicio contra incendios.

Otro disponiendo se acredite, en concepto de gratificación, el haber que disfruta un auxiliar de la Administración de Propiedades.

Otro disponiendo la clasificación pasiva de un ordenanza jubilado del servicio contra incendios.

Otro disponiendo la clasificación pasiva ros municipales.

Otro jubilando á un macero de S. E.

Otros cuatro jubilando á cuatro obreros municipalels.

Otro aprobando la jubilación del rector del Colegio de San Ildefonso, asignándole el haber pasivo de 2.400 pesetas anuales.

Sobre la mesa quedó, para nuevo estudio, un acuerdo municipal disponiendo que, con arreglo á los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento, modificados en cuanto al tiempo de explotación, que deberá ser ampliado en doce años, se anuncie nuevo concurso para el arriendo de los Viveros de la Villa.

Fueron retirados dos acuerdos: uno, disponiendo se acredite, en concepto de gratificación, el haber que disfruta un auxiliar administrativo, y otro, disponiendo se acredite, en concepto de gratificación, el haber que disfruta un médico de la Beneficencia municipal.

Después de breve discusión, fué desechado un acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo se consigne en el presupuesto para 1918 la partida necesaria para la adquisición, por concurso, de 88 uniformes con destino al personal de la Banda municipal.

Hablando con el alcalde.

El Sr. Prado y Palacio dijo ayer á los «reporters» municipales que ya había pasado á los Tribunales de Justicia el asunto de los jornales de Vías públicas y el referente al artículo publicado en «El Parlamentario».

También dijo nuestra primera autoridad municipal que se propone ultimar en el próximo mes de Agosto todos los expedientes actualmente en trámite.

Nueva prórroga.

Por disposición de la Alcaldía-Presidencia, ha sido prorrogado hasta el 15 de Agosto próximo el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

Una proposición.

El concejal Sr. Marcos ha presentado al Ayuntamiento la siguiente:

«El régimen y costumbres que imperan en los mercados de abastos de Madrid hacen que, á pesar de los buenos propósitos del Ayuntamiento, y de sus presidentes, actual y pretéritos, los artículos de consumo que en dichos mercados se venden, alcanzan muchas veces precios de importancia no justificada.

Sobre ello ha meditado el concejal que suscribe, y sin la pretensión de haber descubierto el completo remedio del problema, ha creído sí, hallar soluciones que pueden contribuír á que desaparezcan ciertos abusos que se cometen en los mercados por parte de traficantes y acaparadores: abusos que, dicho sea en honor de la verdad, no son imputables á funcionarios del Municipio, sino á prácticas viciosas sancionadas por el tiempo.

Gran parte de lo que en la presente moción se propone, no es nuevo.

Establecido se halla en el vigente reglamento de los mercados que rige provisionalmente por decreto de la Alcaldía-Presidencia, fecha treinta y uno de Diciembre de mil novecientos tres.

Patentes para asentadores.

Para determinar las personas encargadas de realizar, como mediadores entre el productor y el comprador, las ventas de los artículos en los mercados de abasto, debe establecerse una patente, sin la cual no se permitirá ejercer su oficio en los mercados á ningún tratante, corredor ó asentador. Para otorgar este documento ó título de capacidad deberán tenerse en cuenta circunstancias especiales, como son: solvencia económica, debidamente acreditada, conducta y moralidad intachables y notorios conocimientos del tráfico, necesarios para el buen desempeño de su cometido.

La razón de esta patente es bien clara: que el Ayuntamiento conozca siempre de un modo exacto quiénes son las personas que intervienen en las transacciones en los mercados y garantir los intereses de los productores que confían sus géneros á estos agentes, muchas veces sin conocerlos, y ante las dificultades de todo género que se oponen á la concurrencia por sí á los mercados.

Derechos de almacenaje y precios de los artículos.

Los derechos de almacenaje fijados en la actualidad deben elevarse en bastante proporción, ó de mantenerlos, procede acordar la prohibición de que el precio de los artículos almacenados sufra aumento durante el tiempo que permanezcan en el mercado.

Lo que se persigue con estas medidas es sofocar el régimen vigente que favorece el agio, cotizándose los artículos á los precios que conviene al asentador.

Ejemplo: Hoy se venden las patatas ó cualquier otro artículo en el mercado á cinco pesetas el saco; quedan varios sacos por vender, y los asentadores, dado lo insignificante del precio del almacenaje, no bajan el valor de las patatas y dejan los sacos en el mercado hasta el día siguiente.

Este día se tiene en las estaciones ferroviarias las nuevas remesas, y elevan, por la mentida escasez de patatas, el precio de las depositadas en el mercado.

Pues si se aumenta en la proporción debida los derechos de almacenaje, ó mejor aun, se prohibe aumentar el precio de los artículos en almacén, se habrá impedido que el público pague por un artículo más precio que el debido; pues no hay razón alguna para que un género que se ha cotizado á un precio el día anterior, cueste más caro al siguiente, tratándose de la misma materia, por no ser presumible que la estancia en el mercado avalore las mercancías, sino, por el contrario, toda vez que en la mayor parte de los artículos que se venden en los mercados, por su índole especial, cuantos más días pasen menor debe ser su precio.

Para conseguir estos fines, puede establecerse una comprobación fácil y nada costosa.

A saber: El Ayuntamiento tiene actualmente vigilantes sanitarios en las estaciones ferroviarias para intervenir la renta de carnes.

Pues estos mismos dependientes pueden fácilmente intervenir la llegada de las mercancías destinadas á los mercados, y estas mercancías intervenidas no se podrán vender en mercado á precio superior á que se vendía el mismo artículo en dicho Centro el día de la llegada de los géneros, aunque éstos no sean retirados por los consignatarios el día de la llegada.

Resumiendo: El concejal que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. se sirva acordar:

Primero. La creación de las patentes en la forma dicha.

Segundo. Que los derechos de almacenaje se devenguen á las veinticuatro horas de ingresados los géneros en los mercados, y por cada día que transcurra á partir de las veinticuatro horas.

Tercero. Que los géneros de venta en los mercados no podrán expenderse á precio superior al que se hayan vendido los de igual clase el día de su llegada á Madrid, sea cualquiera el en que se vendan en los mercados.

Todos estos acuerdos serán aplicables en todas sus partes á ambos Mercados de la Cebada y Mostenses.

Los pluses de campaña

Para el ministro de Hacienda.

Nos suplican la inserción de las siguientes líneas:

«Hace siete años solicité de la Comisión liquidadora del tercero de Zapadores Minadores el cobro de los pluses de campaña.

A los dos años próximamente me remitieron el ajuste para su aprobación. Desde esa fecha, siempre que he preguntado por mi crédito se me ha contestado que está incluído en la relación 10.083, á falta de aprobación de la Junta de clasificación del Ministerio de Hacienda, adonde aún se halla.

Como todavía tiene que pasar por varios trámites hasta su cobro, va á resultar el cuento de nunca acabar.

¿No habría medio de abreviar estas operaciones y que no duerman los créditos el sueño de los justos en el Ministerio de Hacienda? Esto se lo agradecerían mucho los repatriados de Cuba á los ministros de la Guerra y Hacienda, porque continuando con la pausa que va, se hará una vida interminable, haciéndoles un gran perjuicio.—*Florencio Rivas.*

Prensa católica

se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

VIDA RELIGIOSA

DIA 31.—Martes.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Santos Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; Santos Germán y Firmo, Obispos, y el Beato Juan Columbino, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble mayor y color blanco.

S. Ignacio.—(Cuarenta Horas.)—Fiesta á su titular. A las 7, Exposición de S. D. M.; á las 10, Misa solemne, predicando el R. P. Calixto; á las 7, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de reserva.

S. C. de Jesús y S. Francisco de Borja.—Fiesta de S. Ignacio. A las 8, Comunión general; á las 10, Misa solemne, predicando D. Ignacio Navarro, y á las 6, termina el triduo, predicando el mismo señor. (Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.)

Perpetuo Socorro.—Empieza un triduo á San Alfonso María de Ligorio. A las 10, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y á las 6,30, Estación, Sto. Rosario, sermón por el R. P. Esprit, triduo y Reserva.

Pontificia — Empieza el triduo á S. Alfonso María de Ligorio. A las 6,30, predicará el reverendo P. Amurrio.

Adoración Nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

Corte de María.—Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en S. Ginés.

Oratorio del Olivar. — Continúa la Novena á Sto. Domingo, 7 m., Misa; 6,30 t., Ejcs., sn. del P. Morais.

Pqa. de los Angeles.—Continúa la Novena á su titular. 8 m., M. c.; 10, M. c., sn. del Sr. Sanz de Diego; 6 t., Ejcs., sn. del Sr. Sanz de Diego.

Sto. Domingo el Real.—Idem id.; 8 m., M. c.; 6 t., Ejcs., sn. del P. Secundino María del Rosario.

Corridas de toros

En Valencia

Terminadas las corridas de toros, celébrase hoy la novillada-concurso de ganaderías. Hay un lleno.

PRIMERO. De Miura, grande. Cumple bien y con poder en el primer tercio.

Rubio hace una faena larguísima, que termina con dos pinchazos y media buena. (Palmas.)

SEGUNDO. De Murube, negro. Con mucha codicia arremete á los piqueros.

Varelito da unos pases superiores. Deja una entera buena. (Ovación y oreja.)

TERCERO. De Concha y Sierra. Lo recibe Angelete con unas verónicas buenas.

Después, con la muleta, hace una faena regular. Da cinco pinchazos y una delantera.

CUARTO. De Pablo Romero. Berrendo, con mucho poder acepta los puyazos.

Camará muletea movido, y deja media lagartijera. (Ovación y oreja.)

QUINTO. De Murube; es muy bravo.

Rubio ejecuta una buena faena. Una entera y media superior. (Ovación, dos orejas y rabo.)

SEXTO. De Concha y Sierra. Varelito ejecuta unas verónicas superiores.

Con la muleta, muy bien, y entrando admirablemente da una entera buena. (Ovación, dos orejas y rabo.)

En Pozo Blanco

El ganado de Nandín, bueno; cumplió en todos los tercios.

GAONA. Tuvo una tarde superior. En su segundo, después de una faena enorme dió media estocada superior, que le valió una ovación, oreja y vuelta.

MALLA. Igualmente tuvo un día de suerte. Banderilleó colosalmente á su segundo, que mató muy bien, cortando la oreja.

En otras plazas

SANTIAGO. El ganado de Vicente Martínez, resultó bueno.

Freg y Posadas, ovacionados toda la tarde. Consiguieron cortar una oreja cada uno.

SANLUCAR. Los novillos de Murube fueron buenos.

Pacorro, regularcillo, é Hipólito, mal.

Remellao fué cogido, sufriendo un varetazo.

VALDEPEÑAS. Novillos de Pellón, malos.

Alvaradito, muy bien; cortó dos orejas.

Bejarano, regular.

MALAGA. Ganado de Schely, pésimo.

Salinas, mal. Moreno, regular, y Ascano, pésimo, le echaron el último al corral.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

CIRCO WOOD.— 10,30, The Henry, Prince II, Yama Allandi, Araluz, Albertini, Royal Tokio, Angel, Julio, Lepart, Maxa Artunio y Wood.

PARQUE IBERIA. — Cinematógrafo, banda y atracciones.

FRONTON CENTRAL.—4,30, partido á 50 tantos, á pala, Badiola y Perea (rojos) contra Zubeldia y Echevarría (azules).—Segundo partido, á 50 tantos, á cesta, Alfonso y Elola (rojos) contra Juanito y Teodoro (azules).

(El anuncio de las obras incluídas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

✝

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Gonzalo Hergueta y Vidal

Doctor en Medicina y Cirugía

Que falleció en Guadarrama el día 3 de Agosto de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Todas las Misas que se celebren los días 1 y 3 de Agosto en la parroquia de San Lorenzo, de El Escorial, las del 2 y 3 en la Basílica del Real Monasterio de El Escorial, como asimismo las del día 3 en la Iglesia de San Luis Gonzaga de esta Corte y las del día 5 en la paroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)

MADRES

La dentición atormenta á vuestros hijos. Dadles **Lacticina Chelvi** y evitaréis sus sufrimientos. Con la **Lacticina Chelvi** se consigue que los dientes broten sin molestias, evitáis la baba sentada, cólicos de la leche, ataques, erupciones de la piel mueven el vientre con regularidad y se crían sano y robustos. Caja de 12 paquetes 1 peseta. Martín Durán y Pérez Martín, en Madrid.

Farmacia Chelvi, en Linares

Caldo de cereales "VIGOR" del doctor Falp

Curación pronta y segura de las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

De venta en todos los Colmados, Droguerías y Farmacias.

Agentes: FRESNEDA Y LORAN, Fonda de San Pedro, 17. Barcelona

CAMAS DORADAS

Dorado único inalterable, única fábrica verdad en Madrid. PINILLOS. 5—ESPOZ Y MINA—5.

Se vende

Escalera balaustrada y zócalo roble macizo, dos tramos, perfecta conservación. ALCALA, 16.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA. San Bernardino, 18. (Confitería.)

Anuncios breves y económicos

COMPRO alhajas, oro, plata, papeletas Monte, pianos, aparatos fotográficos, abanicos antiguos. Esta Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

BATERIA de cocina. Thermos garantizados, 4,50; vasos planos aluminio, 0,60; máquinas afeitar, armarios refrigeradores, barras doradas, cajas, cerraduras y candados seguridad, jaulas, filtros, planchas eléctricas, toalleros, esponjeras, plumeros, gamuzas, brillos para suelos, herrajes finos, herramientas, básculas, transparentes, mosqueras, insecticidas. Ferreterías Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34, frente Escorial.

COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

EL LENTE DE ORO. Arenal, 14. Ebulioscopo Malligand para el vino.

MOTOCICLETAS, bicicletas, gramófonos, discos, vendo, compro. Mayor, 68.

NECESITO hasta pesetas 3.000.000, sólidas garantías, primeras hipotecas. Arce. Paseo de Recoletos, 33.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

HOTEL alquilo favorables condiciones. Buen barrio, adelantos modernos y jardín. Razón: Serrano, 98. Ultramarinos.

CASA nueva, ascensor; cuartos, 13, 8, 22 duros. Bretón de los Herreros, 6.

NUESTRA Señora del Sagrado Corazón. Pensión señoras católicas. Razón: Cuesta Santo Domingo, 2, lechería.

Balneario de "La Isabela" SACEDON (GUADALAJARA)

Especial para todas las enfermedades nerviosas. De 1.° Julio á 30 Septiembre. AUTOMOVILES: De Guadalajara, días pares; de Hueto, jueves y domingos. Agentes: Zaldiquiqui Hermanos, Arenal, 4.

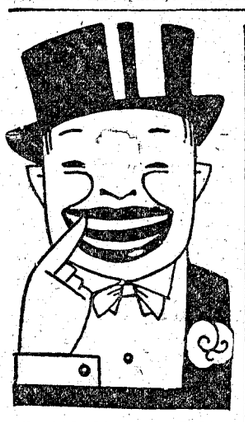

Callicida IDEAL

A los tres días de su empleo los

CALLOS

se desprenden por sí solos, de modo tan admirable, que deja sorprendido por su eficacia.

Cartera 0,50 ptas.

De venta: principales farmacias y droguerías, y GAYOSO, Arenal, núm. 2.

AVISO

todos los que estén á bien con su dinero y tengan gusto para vestir hagan sus encargos en la muy acreditada Sastrería de Cuadrado, calle de Fuencarral, 136, donde encontrarán un 40 por 100 de economía y la completa seguridad del buen corte y confección. Premiado en Londres, Milán, Madrid y París. Unica casa, Fuencarral, 136.

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil etc., se curan, ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS sean cualquiera su cronicidad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción, como han de confrontar con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro **Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid,** desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro **«Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

TELEFONO 3.794

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao. Capital: 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Cuturribay); OVIEDO (La Manjoya); MADRID; SEVILLA (El Empalme); CARTAGENA; BARCELONA (Badalona); MALAGA; CACERES (Aldea-Moret, y LISBOA (Trafasia).

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco.
Sales de potasa.
Sulfato de sosa.
Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID, Villanueva, núm. 11)

SERVICIO AGRONOMICO

Importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE: Pídase á la Sociedad la Guía Práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á Madrid. Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas). Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.